



SECCION PRIMERA

PODER EJECUTIVO DEL ESTADO

C. VICTOR CERVERA PACHECO
SECRETARIO DE LA REFORMA AGRARIA
CALZADA DE LA VIGA No. 1174
TORRE " B "
COL. APATLACO

EN EL POBLADO " SAN BUENAVENTURA ", MUNICIPIO DE TOLUCA, ESTADO DE MEXICO, EXISTE UN ASENTAMIENTO HUMANO IRREGULAR DE PERSONAS NO EJIDATARIAS EN LO GENERAL, EN UNA SUPERFICIE APROXIMADA DE 30-48-17.29 HECTÁREAS QUE FUERON DESTINADAS ORIGINALMENTE COMO TIERRAS DE LABOR.

CONSIDERANDO QUE ES DE INTERÉS PÚBLICO EL MEJORAMIENTO DE LOS CENTROS DE POBLACIÓN Y SUS FUENTES PROPIAS DE VIDA, Y CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 93., DE LA LEY AGRARIA, SOLICITO DE LA DEPENDENCIA A SU DIGNO CARGO, CON APOYO EN LO DISPUESTO POR LOS ARTÍCULOS 20., FRACCIONES I, II Y 90., FRACCIONES I, VII, DEL DECRETO QUE CREÓ LA COMISIÓN PARA LA REGULARIZACIÓN DE LA TENENCIA DE LA TIERRA, ASÍ COMO LO SEÑALADO POR EL DECRETO DE 26 DE MARZO DE 1979, PUBLICADO EN EL DIARIO OFICIAL DE LA FEDERACIÓN EL 3 DE A

SOLICITUD de expropiación de terrenos ejidales del poblado San Buenaventura, municipio de Toluca, Méx., sobre una superficie de 30-48-17.29 Has.

S U M A R I O :

SECCION PRIMERA

PODER EJECUTIVO DEL ESTADO

AVISOS JUDICIALES: 351-A1, 4068, 5173, 5175, 5183, 5185, 5170, 5180, 4062, 353-A1, 5155, 381-A1, 5231, 5252, 380-A1, 5246, 5249, 5238, 5107, 5100, 5106, 5242, 375-A1, 5240, 3983, 3991 y 5169.

AVISOS ADMINISTRATIVOS Y GENERALES: 5178, 5186, 5189, 5188, 5181, 5233, 5248, 5246, 5234, 5250, 5254, 5253, 5239, 5236, 5184 y 5299.

(Viene de la primera página)

BRIL DEL MISMO AÑO, SE TRAMITE LA EXPROPIACIÓN DE LA SUPERFICIE A QUE SE REFIERE EL PÁRRAFO ANTERIOR, PERTENECIENTE AL POBLADO " SAN BUENAVENTURA " MUNICIPIO DE TOLUCA, ESTADO DE MEXICO, EN FAVOR DE LA COMISIÓN QUE REPRESENTO.

MANIFESTANDO LO SIGUIENTE :

I.- BIENES CONCRETOS QUE SE PROPONEN
COMO OBJETO DE LA EXPROPIACION :

UNA SUPERFICIE DE 30-48-17.29 HECTÁREAS APROXIMADAMENTE DEL POBLADO ----
" SAN BUENAVENTURA ", MUNICIPIO DE TOLUCA, ESTADO DE MEXICO, DONDE SE EN
CUENTRA EL ASENTAMIENTO HUMANO IRREGULAR.

II.- DESTINO QUE PRETENDE DARSELES :

SU REGULARIZACIÓN Y TITULACIÓN LEGAL A FAVOR DE SUS OCUPANTES, MEDIANTE
SU VENTA.

III.- CAUSA DE LA UTILIDAD PUBLICA :

LA PREVISTA EN EL ARTÍCULO 93 FRACCIÓN V, DE LA LEY AGRARIA, LA QUE CON
LA REGULARIZACIÓN EXPEDIRÁ LOS TÍTULOS DE PROPIEDAD A FAVOR DE SUS OCUPANTES,
Y DETERMINARÁ EL MEJORAMIENTO DEL FRACCIONAMIENTO EXISTENTE EN

LOS TERRENOS CUYA EXPROPIACIÓN SE SOLICITA EN RAZÓN DE QUE LES OTORGA SE GURIDAD JURÍDICA EN EL DISFRUTE DE SUS SOLARES Y LES FACILITA LA CONSTRUCCIÓN, MEJORAMIENTO O REMODELACIÓN DE SUS VIVIENDAS.

IV.- INDEMNIZACION QUE SE PROPONE :

LA QUE DETERMINE LA COMISIÓN DE AVALÚOS DE BIENES NACIONALES, AGRUPADA - DENTRO DEL SECTOR QUE COORDINA LA SECRETARÍA DE DESARROLLO URBANO Y ECOLOGÍA, EN LOS TÉRMINOS DEL ARTÍCULO 94 DE LA LEY AGRARIA, LA QUE SE FIJA RÁ ATENDIENDO A LA REGULARIZACIÓN.

V.- PLANOS Y DOCUMENTOS PROBATORIOS :

SE ACOMPAÑA A LA PRESENTE, PLANO DE LA POLIGONAL QUE COMPRENDE LA SUPERFICIE DEL POBLADO, DONDE SE LOCALIZA EL ÁREA SOLICITADA.

ATENTO A LO ANTERIOR, RUEGO A USTED SOLICITAR LA PRACTICA DE LOS TRABAJOS -- TÉCNICOS INFORMATIVOS, EL AVALUO DE INDEMNIZACIÓN CORRESPONDIENTE DE LOS BIE NES POR EXPROPIAR Y VERIFICAR LOS DATOS CONSIGNADOS EN LA PRESENTE, CON OBJE TO DE QUE OPORTUNAMENTE EN LOS TÉRMINOS DEL ARTÍCULO 94 DE LA CITADA LEY, SE SOMETA EL ASUNTO A LA CONSIDERACIÓN DEL C. PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA.

ATENTAMENTE

LIC. JOSE M. TORAYA BAQUEIRO
DIRECTOR GENERAL

AVISOS JUDICIALES

JUZGADO 3o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

ROBERTO SANCHEZ HERNANDEZ.

SONIA MEJIA ARTEAGA, en el expediente número 445/92, que se tramita en este juzgado, le demanda en la vía ordinaria civil la usucapación del lote de terreno marcado con el número 23, de la manzana 12, de la colonia Modelo de esta ciudad, que mide y linda al norte: 15.97 m con lote 21; al sur: 15.97 m con lote 25; al poniente: 9.00 m con calle trece; al oriente: 9.00 m con lote 24; con una superficie de 143.73 metros cuadrados. Ignorándose su domicilio, se le emplaza para que comparezca a contestar la demanda en el término de treinta días contados a partir del siguiente al de la última publicación, quedando a su disposición las copias simples de traslado, y previniéndole señale domicilio en la colonia Nueva Santa Martha y Constitución de Mil Ochocientos Cincuenta y Siete para oír notificaciones, con el apercibimiento que de no hacerlo se tendrá contestado en sentido negativo la demanda, siguiéndose el juicio en su rebeldía, y las subsiguientes notificaciones se le harán por estrados.

Publíquese por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO que se edita en Toluca, México, un periódico de mayor circulación y en los estrados de este juzgado, dado el presente a los trece días del mes de agosto de mil novecientos noventa y dos.—Doy fe.—Primer Secretario de Acuerdos, C. Marcelino Lima Rangel.—Rúbrica

352-A1—19, 31 agosto y 10 septiembre

JUZGADO 5o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTOS

MARIA PEREZ DE RODRIGUEZ

MARIA LUISA HERNANDEZ FUENTES, en el expediente número 1435/92, que se tramita en este juzgado, le demanda la usucapación del lote de terreno número 39, de la manzana 13 de la colonia Central de esta ciudad cuyas medidas y colindancias son: al norte: 14.00 m con lote 37; al sur: 14.00 m con lote 41; al oriente: 9.00 m con lote 40; al poniente: 9.00 m con calle, con una superficie total de 126.00 metros cuadrados. Ignorándose su domicilio, se le emplaza para que en el término de treinta días siguientes a la última publicación de este edicto deberá comparecer a juicio por sí, por apoderado o gestor que pueda representarlo, previniéndole para que señale domicilio en esta ciudad, con el apercibimiento que de no hacerlo el juicio se seguirá en rebeldía, asimismo se le previene para que señale domicilio dentro de esta ciudad, con el apercibimiento que de no hacerlo las posteriores notificaciones y aun las personales se le harán por medio del rotulón.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en el periódico de mayor circulación y en la GACETA DEL GOBIERNO que se edita en Toluca, se expide el presente en Ciudad Nezahualcóyotl, México, a los trece días del mes de agosto de mil novecientos noventa y dos.—Doy fe.—El Primer Secretario de Acuerdos del Juzgado Quinto de lo Civil, Lic. Lucio Zenón Colín.—Rúbrica

352-A1—19, 31 agosto y 10 septiembre

ARMANDO LEDEZMA ANGUILANO,

JOSE LUIS CRISTOBAL TOJEDO, en el expediente número 1439/92, que se tramita en este juzgado, le demanda la usucapación del lote de terreno número 35, de la manzana 346, de la colonia Aurora Oriente de esta ciudad cuyas medidas y colindancias son: al norte: 17.00 m con lote 34, al sur: 17.00 m con lote 36, al oriente: 9.00 m con calle Joaquina; al poniente: 9.00 m con lote 13, con una superficie total de 157.00 metros cuadrados. Ignorándose su domicilio, se le emplaza para que en el término de treinta días siguientes a la última publicación de este edicto, deberá comparecer a juicio por sí, por apoderado o gestor que pueda representarlo, previniéndole para que señale domicilio dentro de esta

ciudad, con el apercibimiento que de no hacerlo el juicio se seguirá en rebeldía, asimismo se le previene para que señale domicilio dentro de esta ciudad, con el apercibimiento que de no hacerlo las posteriores notificaciones y aun las personales se le harán por rotulón.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en el periódico de mayor circulación y en la GACETA DEL GOBIERNO que se edita en Toluca, se expide el presente en Ciudad Nezahualcóyotl, México, a los trece días del mes de agosto de mil novecientos noventa y dos.—Doy fe.—El Primer Secretario de Acuerdos del Juzgado Quinto de lo Civil, Lic. Lucio Zenón Colín.—Rúbrica.

352-A1—19, 31 agosto y 10 septiembre

SILVESTRE GARCIA VAIDESPINO,

JOSEFINA ORTIZ MARTINEZ, en el expediente número 1443/92 que se tramita en este juzgado, le demanda la usucapación del lote de terreno 6, de la manzana 97, de la colonia Agua Azul Grupo C, super 4 de esta ciudad, cuyas medidas y colindancias son: al norte: 21.50 m con lote 5; al sur: 21.50 m con lote 7; al oriente: 9.00 m con lote 20; al poniente: 8.95 m con calle 55, con una superficie total de 193.67 metros cuadrados. Ignorándose su domicilio, se le emplaza para que en el término de treinta días siguientes a la última publicación de este edicto deberá comparecer a juicio por sí, por apoderado o gestor que pueda representarlo, previniéndole para que señale domicilio en esta ciudad, con el apercibimiento que de no hacerlo el juicio se seguirá en rebeldía, asimismo se le previene para que señale domicilio dentro de esta ciudad, con el apercibimiento que de no hacerlo las posteriores notificaciones y aun las personales se le harán por medio del rotulón.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en el periódico de mayor circulación y en la GACETA DEL GOBIERNO que se edita en Toluca, se expide el presente en Ciudad Nezahualcóyotl, México, a los trece días del mes de agosto de mil novecientos noventa y dos.—Doy fe.—El Primer Secretario de Acuerdos del Juzgado Quinto de lo Civil Lic. Lucio Zenón Colín.—Rúbrica.

352-A1—19, 31 agosto y 10 septiembre

JUZGADO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE LERMA

EDICTO

En los autos del expediente marcado con el número 522/92, tramitado en este Juzgado Civil de Primera Instancia de Lerma de Villada, México, el señor SOSTENES MOLINA VICTORIA, promovió por su propio derecho y en la vía ordinaria civil, demandando de la señora CELIA BARBABOSA GARCIA, las siguientes prestaciones. A) La declaración mediante sentencia ejecutoria de que ha operado en su favor la prescripción adquisitiva (usucapación), respecto del inmueble ubicado en la carretera Toluca-Naucaupan kilómetro 57.500, esquina con el camino al Cerrillo o camino de las partidas en el municipio de Lerma, México, con las siguientes medidas y colindancias: al norte: 52.00 m colinda con carretera Toluca-Naucaupan; al sur: 49.00 m y colinda con el señor Encarnación Martínez; al oriente: 51.00 m y colinda con la señora Celia Barbabosa G.; al poniente: 71.00 m y colinda con el camino al Cerrillo o de las Partidas, con una superficie de 2629.00 metros cuadrados; B) Como consecuencia de la anterior la declaración de que se me ha convertido en propietario de dicho inmueble como lo establece el artículo 911 del Código Civil vigente en el Estado; C) El pago de los gastos y costas que origine el presente juicio. Se admitió la demanda y por auto de fecha primero de julio del año en curso, se ordenó el emplazamiento a la demandada CELIA BARBABOSA GARCIA, por medio de edictos, para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO y en otro periódico de mayor circulación en esta localidad, haciéndole saber que deberá presentarse dentro del término de treinta días contados a partir de que surta efectos la última publicación a este juzgado a dar contestación a la demanda instaurada en su contra, con el apercibimiento que de no comparecer por sí, por apoderado o por gestor se seguirá el juicio en su rebeldía.—Dado en el Juzgado Civil de Primera Instancia de Lerma de Villada, México a los ocho días del mes de julio de mil novecientos noventa y dos.—Doy fe.—C. Segundo Secretario de Acuerdos, P.D. María Guadalupe Escalona Valdés.—Rúbrica.

4068.—19, 31 agosto y 10 septiembre

JUZGADO 2o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

Expediente Número 1381/92.
Tercera Secretaria.

VICENTE PINEDA CORNELIO, promueve diligencias de información ad perpetuum respecto del terreno sin denominación especial ubicado en cerrada de Juárez s/n. en el poblado de Nexatlaya, perteneciente a municipio de Atenco y de este distrito judicial de Texcoco, Estado de México, que mide y linda; al norte 10.50 m con Aveca Nopalitla; al sur 10.50 m con callejón sin nombre; al oriente 9.95 m con Tomás Peláez Zúñiga; al poniente 9.95 m con cerrada de Juárez; con una superficie total aproximada de 104.47 metros cuadrados.

Publíquese por tres veces de tres en tres días, en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y periódico de mayor circulación que se edite en Toluca, México, Estado de México, a 24 de junio de 1992.—Doy fe.—El Tercero Secretario de Acuerdos, Lic. Rolando Amador Flores.—Rúbrica.

5173.—2, 7 y 10 septiembre.

JUZGADO 2o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

Expediente Número 1310/92.
Segunda Secretaria.

RENATO FRANCISCO AVILA FLORES, promueve en la vía de jurisdicción voluntaria diligencias de información ad perpetuum respecto de un predio denominado "Tlatelco", ubicado en el pueblo de Cuauhtlan municipio de Acolman, distrito de Texcoco, Estado de México, el cual tiene las siguientes medidas y colindancias; al norte 129.00 m con Pedro Ríos; al sur 129.00 m con Atilana y Filiberto Ríos; al oriente 26.50 m con camino Real; al poniente 27.50 m con camino, con una superficie de 3,483.00 m².

Publíquese por tres veces de tres en tres días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en el periódico de mayor circulación que se edita en la ciudad de Toluca, Estado de México, Texcoco México, a 15 de agosto de 1992.—Doy fe.—Segundo Secretario de Acuerdos, C.P.D. Miguel Paniagua Zúñiga.—Rúbrica.

5175.—2, 7 y 10 septiembre.

JUZGADO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE CHALCO

EDICTOS

Exp 1502/92 **VICENTE NOXPANCO SALAS**, promueve diligencias de información ad perpetuum, referente al predio denominado "Tierra Nueva", ubicado en el poblado de San Juan Tezompala, municipio de Chalco, México, con una superficie total de 12656.77 metros cuadrados, con las siguientes medidas y colindancias; primer norte: 78.00 m con la señora Juana García Rivera; segundo norte: 40.7 m con el señor Zacarías García Ramos; primer sur: 72.5 m con el señor Zacarías García Ramos; segundo sur: 8.00 m con el señor Martín Salas Martínez; primer poniente: 134.1 m con camino al Monte; segundo poniente: 72.00 m con el señor Zacarías García Ramos; primer oriente: 101.00 m con el señor Efrén Juárez Tenorio y Zacarías García Ramos; segundo oriente: 97.7 m con Efrén Juárez Tenorio.

Publíquese por tres veces de tres en tres días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en otro periódico de mayor circulación que se edite en la ciudad de Toluca, México Dado en Chalco, México, a los veintiocho días del mes de agosto de mil novecientos noventa y dos.—Doy fe.—C. Segundo Secretario de Acuerdos, Lic. José A. Pablo Sánchez Velázquez.—Rúbrica.

5133.—2, 7 y 10 septiembre.

Exp. 1160/92, **VICENTE NOXPANCO SALAS**, promueve diligencias de información ad perpetuum, respecto del predio denominado Tierra Nueva ubicado en la población de San Juan Tezompala México, con una superficie total de 150.00 metros cuadrados y las siguientes medidas y colindancias; al norte 2.00 m con

Aureliano Ramírez; al sur: 8.00 m con Zacarías García Ramos; poniente: 30.00 m con el señor Aureliano Ramírez; al oriente: 30.00 m con camino al Monte.

Publíquese por tres veces de tres en tres días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en otro periódico de mayor circulación que se edite en la ciudad de Toluca, México. Dado en Chalco, México, a los veinte días del mes de agosto de mil novecientos noventa y dos.—Doy fe.—C. Segundo Secretario de Acuerdos, Lic. José A. Pablo Sánchez Velázquez.—Rúbrica.

5183.—2, 7 y 10 septiembre.

JUZGADO TERCERO DE LO CIVIL
DISTRITO DE TOLUCA

EDICTO

En el expediente No. 1632/91, relativo a las diligencias de información de dominio, promovidas por **MARGARITA CONTRERAS HERNANDEZ** de un terreno con casucha ubicado en privada de Colón No. 101 en Zinacantepec, México, y cuyas medidas y colindancias son las siguientes; al norte: 11.70 m con la privada Colón; al sur: 11.70 m con predio de Joel Cera; al oriente: 10.00 m con la calle de Colón; y al poniente: 10.00 m con predio de Víctor Contreras Hernández, con una superficie de 117.00 m².

El C. Juez Tercero Civil de Toluca, Méx., admitió la demanda y ordenó su publicación por medio de edictos que se publicarán en el periódico GACETA DEL GOBIERNO y otro periódico local de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días con el objeto de que si alguna persona se cree con algún derecho sobre el inmueble lo deduzca en términos de ley.—Doy fe.—Toluca, Méx., a 19 de marzo de 1992.—El C. Secretario, P.D. Leopoldo Albiter González.—Rúbrica.

5185.—2, 7 y 10 septiembre.

JUZGADO PRIMERO DE LO CIVIL
DISTRITO DE TOLUCA

EDICTO

Expediente 2733/1992, **CELESTINO ESCALERA AHUMADA** promueve diligencias de información de dominio, con el fin de acreditar la posesión que dice tener sobre terreno de los llamados de propiedad particular ubicado en las calles de Matamoros 112, del barrio de San Mateo Abasco, del municipio de Metepec, Estado de México; norte: 6 m con Cruz Mercado; sur: 6 m con Alicia Escalera; oriente: 12 m con pasillo de salida y poniente: 12 m con Rosario García. Superficie de 72 m². En cumplimiento a lo ordenado por el artículo 2898 del Código Civil vigente.

Para su publicación por tres veces de tres en tres días en GACETA DEL GOBIERNO del Estado y periódico local de mayor circulación. Dado en el Palacio de Justicia de la ciudad de Toluca, Estado de México, a los veintiocho días del mes de agosto de mil novecientos noventa y dos.—Doy fe.—Primer Secretario de Acuerdos, Lic. Arturo Espinoza García.—Rúbrica.

5170.—2, 7 y 10 septiembre.

JUZGADO PRIMERO DE LO CIVIL
DISTRITO DE TOLUCA

EDICTO

Expediente 3051/1992, **ROMAN FRANCISCO VELAZQUEZ MOTA**, promueve diligencias de información de dominio, con el fin de acreditar la posesión que dice tener sobre terreno sin número ubicado en la calle Insurgentes en el pueblo de Capulitlán, municipio de Toluca, distrito del mismo nombre, Estado de México; norte: 19.00 m con calle Insurgentes; sur: 23.35 m con Ramón Zúñiga Moreno; oriente: 47.70 m con Sofía Escamilla viuda de Velázquez y poniente: 37.40 m con Jesús Corona. Superficie 824.50 m². En cumplimiento a lo ordenado por el artículo 2898 del Código Civil vigente.

Para su publicación por tres veces de tres en tres días en GACETA DEL GOBIERNO del Estado y periódico local de mayor circulación. Dado en el Palacio de Justicia de la ciudad de Toluca, Estado de México, a los veintiocho días del mes de agosto de mil novecientos noventa y dos.—Doy fe.—Primer Secretario de Acuerdos, Lic. Arturo Espinoza García.—Rúbrica.

5150.—2, 7 y 10 septiembre.

JUZGADO 5o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TEXCOCO
EDICTOS

LYDA SANVICENTE VDA. DE HAHN, en su carácter de albacea de la sucesión intestamentaria de CESAR HAHN CARDENAS, ERNESTO, ALEJANDRO, OTHO Y MARIA DE LOURDES HAHN SANVICENTE en su carácter de herederos del autor de la sucesión JESUS VALDEZ ZEPEDA, CESAR AUGUSTO HAHN CARDENAS, JUSTINO Y LUCRECIA LOPEZ HERRERA Y JAVIER MUÑOZ ANAYA.

LORENZO HERNANDEZ OCAMPO, en el expediente número 585/92, que se tramita en este juzgado, les demanda la usucapación del lote de terreno 9, de la manzana 61, de la colonia El Sol de esta ciudad, cuyas medidas y colindancias tiene: al norte: 20.75 m con lote 8; al sur: 20.75 m con lote 10; al oriente: 10.00 m con lote 24; al poniente: 10.00 m con calle 24; con una superficie total de 207.50 metros cuadrados. Ignorándose su domicilio, se le emplaza en términos del artículo 194 del Código de Procedimientos Civiles en vigor, por medio de edictos, haciéndole saber que deberá presentarse dentro del término de treinta días contados a partir del siguiente al en que surta efectos la última publicación a contestar la demanda, con el apercibimiento de que si pasado este término comparecen por sí, por apoderado o por gestor que puede representarlo el juicio se seguirá en su rebeldía, asimismo prevengasele para que señale domicilio en esta ciudad para oír y recibir notificaciones, con el apercibimiento de que en caso de no hacerlo las ulteriores y aun las personales se le harán en términos del artículo 195 del Código de Procedimientos Civiles en vigor, fíjese además en la puerta de este juzgado una copia íntegra de la presente resolución.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado, Toluca, México, y en el periódico de mayor circulación que se edita en esta ciudad, se expide el presente en Ciudad Nezahualcóyotl, México, a los trece días del mes de agosto de mil novecientos noventa y dos.—Doy fe.—El Primer Secretario del Juzgado, Lic. Lucio Zenón Colín.—Rúbrica.

4062.—19, 31 agosto y 10 septiembre

CONSUELO CASTAÑEDA CALDERON VDA. DE VALDEZ, ROBERTO VALDEZ CASTAÑEDA, FINANCIERA DEL NORTE, S.A. INSTITUTO DE ACCIONES URBANAS E INTEGRACION SOCIAL.

FRGYLAN DOMINGUEZ CRUZ, en el expediente número 633/92, que se tramita en este juzgado, demanda la usucapación del lote de terreno 8, de la manzana 23, de la colonia El Sol de esta ciudad, cuyas medidas y colindancias son: al norte: 20.00 m con lote 7; al sur: 20.00 m con lote 9; al oriente: 10.00 m con lote 23; al poniente: 10.00 m con calle Rivapalacio; con una superficie total de 200.00 metros cuadrados. Ignorándose su domicilio, se le emplaza para que dentro del término de treinta días contados a partir del siguiente en el que surta efectos de notificación en forma legal la última publicación y en términos del artículo 194 del Código de Procedimientos Civiles en vigor, con el apercibimiento de que pasado el término no comparece por sí, por apoderado o por gestor que pueda representarlo el juicio se seguirá en su rebeldía, asimismo prevengasele para que señale domicilio dentro de esta ciudad, con el apercibimiento de que no hacerlo las ulteriores notificaciones y aun las personales se le harán en términos de los artículos 185 y 195 del Código de Procedimientos Civiles en vigor, fíjese además en la puerta de este juzgado una copia íntegra de la presente resolución por todo el tiempo del emplazamiento.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado, Toluca, México, y en el periódico de mayor circulación que se edita en esta ciudad, se expide el presente en Ciudad Nezahualcóyotl, México, a los diez días del mes de agosto de mil novecientos noventa y dos.—Doy fe.—El Primer Secretario del Juzgado, Lic. Lucio Zenón Colín.—Rúbrica.

4062.—19, 31 agosto y 10 septiembre

LYDA SANVICENTE VDA. DE HAHN, en su carácter de albacea de la sucesión intestamentaria de CESAR HAHN CARDENAS, ERNESTO, ALEJANDRO, OTHO Y MARIA DE LOURDES HAHN SANVICENTE en su carácter de herederos del autor de dicha sucesión, JESUS VALDEZ ZEPEDA, CESAR AUGUSTO HAHN CARDENAS, JUSTINO Y LUCRECIA LOPEZ HERRERA Y JESUS MUÑOZ ANAYA

GABRIEL HERNANDEZ BARRERA, en el expediente número 351/92, que se tramita en este juzgado, le demanda la usucapación del lote de terreno 23, de la manzana 74-B, de la colonia El Sol, del municipio de Ciudad Nezahualcóyotl, México, con las siguientes medidas y colindancias, al norte: 20.00 m con lote 22; al sur: 20.00 m con lote 24; al oriente: 10.00 m con calle 38; al poniente: 10.00 m con lote 8; con una superficie de 200.00 m². Ignorándose su domicilio, se le emplaza en términos del artículo 194 del Código de Procedimientos Civiles en vigor, por medio de edictos, haciéndole saber que debe presentarse dentro del término de treinta días contados a partir del siguiente en el que surta efectos la última publicación con el apercibimiento de que pasado el término no comparece por sí, o por apoderado o gestor que pueda representar el juicio se seguirá en su rebeldía, asimismo prevengasele para que señale domicilio en esta ciudad, con el apercibimiento de que en caso de no hacerlo las ulteriores notificaciones y aun las personales se le harán en términos de los artículos 185 y 195 del Código de Procedimientos Civiles en vigor, fíjese además en la puerta de este juzgado una copia íntegra de la presente resolución, por todo el tiempo del emplazamiento.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado, y en el periódico de mayor circulación que se edita en esta ciudad, se expide el presente en Ciudad Nezahualcóyotl, México, a los diez días del mes de agosto de mil novecientos noventa y dos.—Doy fe.—El Primer Secretario del Juzgado, Lic. Lucio Zenón Colín.—Rúbrica.

4062.—19, 31 agosto y 10 septiembre

LYDA SANVICENTE VDA. DE HAHN, en su carácter de albacea de la sucesión intestamentaria de CESAR HAHN CARDENAS, ERNESTO, ALEJANDRO, OTRO Y MARIA DE LOURDES HAHN SANVICENTE, en su carácter de herederos del autor de la sucesión, JESUS VALDEZ ZEPEDA, CESAR AUGUSTO HAHN CARDENAS, JUSTINO Y LUCRECIA LOPEZ HERRERA Y JAVIER MUÑOZ ANAYA.

RAMON SANCHEZ CABALLERO, en el expediente número 318/92, que se tramita en este juzgado, le demanda la usucapación del lote de terreno 25, de la manzana 126, de la Col. El Sol, de Nezahualcóyotl, México, cuyas medidas y colindancias tiene: al norte: 20.75 m con lote 24; al sur: 20.75 m con lote 26; al oriente: 10.00 m con calle 24; al poniente: 10.00 m con lote 10. Ignorándose su domicilio, se le emplaza en términos del artículo 194 del Código de Procedimientos Civiles en vigor, por medio de edictos, haciéndole saber que deberán presentarse dentro del término de treinta días contados a partir del siguiente al en que surta efectos la última publicación a contestar la demanda, con el apercibimiento de que si pasado este término no comparece por sí, por apoderado o por gestor que pueda representarlo, el juicio se seguirá en su rebeldía asimismo prevengasele para que señale domicilio en esta ciudad para oír y recibir notificaciones, con el apercibimiento de que en caso de no hacerlo las ulteriores y aun las personales se le harán en términos del artículo 195 del Código de Procedimientos Civiles en vigor, fíjese además en la puerta de este juzgado una copia íntegra de la presente resolución por todo el tiempo del emplazamiento.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado, Toluca, México, y en el periódico de mayor circulación que se edita en esta ciudad, se expide el presente en Ciudad Nezahualcóyotl, México, a los catorce días del mes de julio de mil novecientos noventa y dos.—Doy fe.—El Segundo Secretario del Juzgado, P.D. Marín López Gordillo.—Rúbrica.

4062.—19, 31 agosto y 10 septiembre

FRANCISCO AUPAR GONZALEZ

JULIA ROSETTE DE MIRANDA, en el expediente número 306/92, que se tramita en este juzgado, le demanda la usucapión del lote de terreno número 11, manzana 114, colonia El Sol de esta ciudad, cuyas medidas y colindancias son: al norte: 10.00 m con Quinta Avenida; al sur: 10.00 m con lote 25; al oriente: 20.00 m con lote 12; al poniente: 20.00 m con lote 10; con una superficie de 200.00 metros cuadrados. Ignorándose su domicilio, se le emplaza para que dentro del término de treinta días siguientes a la última publicación de este edicto comparezca a juicio, con el apercibimiento correspondiente para el caso de no hacerlo el juicio se seguirá en su rebeldía, asimismo se le previene para que señale domicilio dentro de esta ciudad, con el apercibimiento que de no hacerlo las posteriores y aun las personales se le harán en términos de los artículos 185 y 195 del Código de Procedimientos Civiles en vigor.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado, y en el periódico de mayor circulación de esta ciudad, se expide el presente en Ciudad Nezahualcóyotl, México, a los nueve días del mes de julio de mil novecientos noventa y dos.—Doy fe.—C. Segundo Secretario de Acuerdos, P.D. Marín López Gordillo.—Rúbrica.

4062.—19, 31 agosto y 10 septiembre

LYDAN SAN VICENTE VIUDA DE HAHN, CESAR HAHN CARDENAS, ERNESTO, ALEJANDRO, OTHO Y MARIA DE LOURDES HAHN SAN VICENTE JESUS VALDEZ ZEPEDA, CESAR AUGUSTO HAHN CARDENAS, JUSTINO Y LUCRECIA LOPEZ HERRERA Y JAVIER MUÑOZ ANAYA.

HERNANDEZ HUGO, en el expediente número 595/92, que se tramita en este juzgado, le demanda la usucapión del lote de terreno número 15, de la manzana 89, de la colonia El Sol del municipio de Ciudad Nezahualcóyotl, México, cuya medidas y colindancias son: al norte: 10.80 m con lote 14; al sur: 10.80 m con calle Aureliano Ramos; al oriente: 10.00 m con lote 15 Bis; al poniente: 10.00 m con calle 18, con una superficie total de 108 metros cuadrados. Ignorándose su domicilio, se le emplaza para que en el término de treinta días siguientes a la última publicación de este edicto, deberá comparecer a juicio, por sí, por apoderado o gestor que pueda representarlo, previniéndole para que señale domicilio dentro de esta ciudad con el apercibimiento que de no hacerlo el juicio se seguirá en su rebeldía, asimismo se le previene para que señale domicilio dentro de esta ciudad, con el apercibimiento que de no hacerlo las posteriores notificaciones y aun las personales se le harán por medio de rotulón.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en el periódico de mayor circulación y en la GACETA DEL GOBIERNO que se edita en Toluca, se expide el presente en Ciudad Nezahualcóyotl, México, a los seis días del mes de agosto de mil novecientos noventa y dos.—Doy fe.—El C. Primer Secretario de Acuerdos, del Juzgado Quinto de lo Civil, Lic. Lucio Zenón Collin.—Rúbrica.

4062.—19, 31 agosto y 10 septiembre

JUZGADO 3o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

CESAR HAHN CARDENAS LYDA SAN VICENTE VDA. DE HAHN CARDENAS, ERNESTO, ALEJANDRO, OTHO Y MARIA DE LOURDES TODOS DE APELLIDOS HAHN SAN VICENTE.

SIMON Y SARA HERNANDEZ JUAREZ, JOSE CARMEN, GILBERTO SANCHEZ JUAREZ Y JOSE CARMEN SANCHEZ CASTAÑEDA, en el expediente marcado con el número 705/92, que se tramita en este juzgado, le demanda en la vía ordinaria civil la usucapión del lote de terreno, número 13, de la manzana 74 D, de la colonia El Sol de esta ciudad, que mide y linda: al norte: 20.00 m con lote 12, al sur: 20.00 m con lote 14; al oriente: 10.00 m con lote 27; al poniente: 10.00 m con calle 39, con una superficie de 200.00 metros cuadrados. Ignorándose su domicilio, se les emplaza para que comparezcan a contestar la demanda en el término de treinta días contados a partir del siguiente al de la última publicación, quedando a su disposición las copias simples

de traslado y previniéndole señale domicilio en la colonia Nueva Santa María y Constitución de Mil Ochocientos Cincuenta y Siete, con el apercibimiento que en caso de no hacerlo se tendrá contestada la demanda en sentido negativo, siguiéndose el juicio en su rebeldía, y las subsecuentes notificaciones se lo harán por estrados.

Publíquese por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO que se edita en Toluca, México, un periódico de mayor circulación de esta ciudad y en los estrados de este juzgado, dado el presente a los diez días del mes de agosto de mil novecientos noventa y dos.—Doy fe.—El Primer Secretario de Acuerdos, C. Marcelino La Rosa Range.—Rúbrica.

353-A1.—19, 31 agosto y 10 septiembre

JUZGADO 4o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

Expediente Núm. 1027/92

RODOLFO ESCAMILLA MARTINEZ.

ENRIQUE LOPEZ TORRES le demanda en la vía ordinaria civil de usucapión del lote de terreno número 28, de la manzana 80, de la colonia Ampliación General José Vicente Villada Super 44 de esta ciudad de Nezahualcóyotl, Estado de México, que tiene las siguientes medidas y colindancias al norte: 9.00 m con lote 27; al sur: 9.00 m con lote 29; al oriente: 17.00 m con calle Santa Julia; y al poniente: 17.00 m con lote 3, que tiene una superficie total de 153.00 metros cuadrados. Ignorándose su domicilio, se le emplaza para que dentro del término de treinta días contados a partir del siguiente al en que surta sus efectos la última publicación, comparezca a contestar la demanda que hacen en su contra, se le previene que si pasado este término no comparece por sí, por apoderado o por gestor que pueda representarlo, se seguirá el juicio, en rebeldía haciéndosele las ulteriores notificaciones en términos del artículo 195 del Código de Procedimientos Civiles del Estado de México quedan en la secretaría a su disposición las copias de traslado.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho en la GACETA DEL GOBIERNO que se edita en Toluca, y en el periódico de mayor circulación de esta ciudad, Nezahualcóyotl, México, a los once días del mes de agosto de mil novecientos noventa y dos.—Doy fe.—C. Primer Secretario de Acuerdos, Lic. Miguel Bautista Nava.—Rúbrica.

5155.—31 agosto, 10 y 23 septiembre.

JUZGADO 3o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TLALNEPANTLA

EDICTO

Expediente Núm. 1152/92-1.

MARIA DE JESUS ESTEFANA GARCIA TORRES promoviendo por su propio derecho en la vía de jurisdicción voluntaria sobre información ad-perpetuum, respecto del predio denominado "sin denominación", ubicado en la calle principal S/N, en San Miguel Hila, Villa Nicolás Romero, México, cuyas medidas y colindancias son: Fracción de lado oriente: al norte: 12.57, 21.74, 5.71, 14.56 y 3.70 m y linda con señora Valentina Torres R., al sur: 31.48 m y linda con propiedad privada, al oriente: 42.53, 35.75 y 14.12 m y linda con propiedad privada, al poniente: 52.80, 36.30 y 35.75 m y linda con carretera San Miguel Hila. Fracción del lado poniente: al norte: 31.40, 4.40, 36.10, 28.20, 36.30, 32.25 m y linda con propiedad privada, al sur: 27.10, 26.10, 47.85 m y linda con propiedad privada, al sur este: 34.05, 19.10 m y linda con carretera San Miguel Hila, al nor-este: 20.30, 22.65, 41.00 m y linda con propiedad privada, al sur oeste: 9.05, 56.90, 29.25, 8.27 m y linda con barranca.

Con una superficie aproximada de 13,708.58 m2. de las dos fracciones.

Para su publicación en los periódicos GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en otro de mayor circulación en esta Ciudad por tres veces de tres en tres días, para conocimiento de las personas que se crean con mejor derecho comparezcan ante este juzgado a deducirlo en términos de Ley. Expedido en la Ciudad de Tlalnepanitla, México, a los 24 días del mes de agosto de 1992.—Doy fe.—El C. Primer Secretario, Lic. Reyes Castillo Martínez.—Rúbrica.

381-A1.—7, 10 y 15 septiembre.

JUZGADO 2o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

Expediente Núm. 1304/92.

Segunda Secretaria.

BRAULIO ROMERO ROSALES, promueve en la vía de jurisdicción voluntaria diligencias de información ad-perpetuam, respecto del terreno denominado "Rancho", que se encuentra ubicado en términos del poblado de Santa María Coatlán, del municipio de San Juan Teotihuacán, distrito de Texcoco, Estado de México, con las medidas y colindancias; norte: en dos lados de izquierda a derecha, el primero de 136.00 m con camino y el segundo de 29.00 m con Jesús Martínez Hernández; sur: en 151.00 m con Enrique Camarillo Manzano; oriente: en dos lados de norte a sur: el primero de 113.00 m con Jesús Martínez Hernández y el segundo de 29.00 m con Leonardo Aguilar; y poniente: en 148.00 m con camino. Con superficie aproximada de 19594.20 m².

Publíquese por tres veces de tres en tres días, en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en el periódico de mayor circulación que se editan en la Ciudad de Toluca, Estado de México.—Texcoco, Méx., a 17 de agosto de 1992.—Doy fe.—El Segundo Secretario de Acuerdos, C.P.D. Miguel Paniagua Zúñiga.—Rúbrica.

5231.—7, 10 y 15 septiembre.

JUZGADO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TENANGO DEL VALLE

EDICTO

Exp. Núm. 941/92, GUILLERMO RIVERA CERVANTES, promoviendo por su propio derecho y en la vía de jurisdicción voluntaria diligencias de información de dominio, respecto de un predio que se encuentra ubicado en la calle de 5 de Febrero número 4 del municipio de Santa Cruz Atizapán, perteneciente al distrito judicial de Tenango del Valle, México, el cual tiene las siguientes medidas y colindancias; al norte: 23.98 m con el señor Pedro Rojas Villana, al sur: 23.98 m con la calle de 5 de Febrero, al oriente: 10.00 m con el señor Pablo Torres Hernández, al poniente: 10.00 m con la señora Agapita Rojas Villana.

El C. Juez de los autos admitió la promoción y ordenó su publicación del presente en la GACETA DEL GOBIERNO y en otro periódico de mayor circulación en la Ciudad de Toluca, México, por tres veces de tres en tres días, haciéndoles saber a los que se crean con igual o mejor derecho lo deduzcan en términos de ley.—Tenango del Valle, México, a 20 de agosto de 1992.—Doy fe.—El C. Secretario de Acuerdos, P.D. Abel Flores Vences.—Rúbrica.

5252.—7, 10 y 15 septiembre.

JUZGADO 7o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TLALNEPANTLA

EDICTO

GARCIA MENDOZA RODOLFO, promueve expediente número 1561/92-1, diligencias de información ad-perpetuam, respecto del inmueble ubicado en calle Primavera número 39, barrio San José del municipio de Nautlaipán de Juárez, Estado de México, el cual tiene las siguientes medidas y colindancias, al norte: Av. Universidad, 8.10 m. al sur: calle Primavera, 8.10 m, al oriente: con señor Luis Fonseca, 30.00 m, al poniente: con señor Cruz Fuentes, 12.00 m, y señora Teresa Fuentes, 13.00 m.

Con una superficie aproximada de: 202.00 m².

Y para su publicación por tres veces de tres en tres días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado de México, y en un periódico de mayor circulación en la entidad y para que comparezcan a deducir sus derechos los que se crean con uno mejor y se da a los 28 días del mes de agosto de mil novecientos noventa y dos.—El C. Segundo Secretario de Acuerdos, Lic. Jesús Contreras Suárez.—Rúbrica.

380.A1.—7, 10 y 15 septiembre.

JUZGADO 2o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

Expediente Núm. 1371/92

Tercera Secretaria

EVA FLORES HERNANDEZ, promueve diligencias de información de dominio, respecto del predio ubicado en las calles de Adolfo López Mateos sin número, colonia Anáhuac, 2 Sección, Tepexpan, de este distrito judicial, que mide y linda: al norte: 10.00 m con propiedad de la Familia Valencia Hernández; al sur: 10.00 m con Ernesto Vargas Hernández; al oriente: 11.00 m con entrada privada y señora Damiana Hernández, hoy Sara Vargas Hernández; al poniente: 11.00 m con Sofia Hernández, con superficie total aproximada de 110.00 metros cuadrados.

Publíquese por tres veces de tres en tres días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado, y periódico de mayor circulación que se edita en Toluca, para que terceros que se crean con igual o mejor derecho lo deduzcan en términos de ley.—Texcoco, México, a veintiuno de agosto de mil novecientos noventa y dos.—Doy fe.—El Tercer Secretario de Acuerdos del Juzgado Segundo de lo Civil, Lic. Rolando Amador Flores.—Rúbrica.

5246.—7, 10 y 15 septiembre

JUZGADO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TENANCINGO

EDICTO

ANGELINA SEGURA DESIDERIO, en el expediente número 561/92, y por su propio derecho, promueve diligencias de información de dominio, fin, acreditar la posesión que dice tener respecto de un terreno ubicado en el barrio de Analco Abajo, del municipio de Coatepec Harinas, México, con las siguientes medidas y colindancias; norte: 19.40 m con camino vecinal; sur: 23.00 m con Heriberto Garduño; oriente: 51.00 m con Moisés Hernández; poniente: 56.00 m con Snc. de José Segura, La Ciudadana Juez Civil de Primera Instancia del Distrito Judicial de Tenancingo, México, dio entrada a su promoción ordenándose la expedición de los edictos correspondientes para su publicación por tres veces de tres en tres días en el periódico "GACETA DEL GOBIERNO" y en otro de mayor circulación, haciéndose saber a quienes se crean con igual o mejor derecho lo deduzcan en términos de Ley.—Doy fe.—Dado en la Ciudad de Tenancingo, México, a los 2 días del mes de septiembre de 1992.—El C. Secretario de Acuerdos, P.D. Roberto Reyes Santos.—Rúbrica.

5249.—7, 10 y 15 septiembre.

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEMASCALTEPEC

EDICTO

En los autos del expediente número 5/91, relativo al juicio ejecutivo mercantil, promovido por ANTONIO CIENFUEGOS BENITEZ, en contra de ABEL JAIMES, el C. Juez Mixto de Primera Instancia de este distrito judicial, señaló las doce horas del día veintiocho de septiembre del año en curso, para que tenga verificativo la primera almoneda de remate del bien embargado en el presente juicio, consistente en un vehículo tipo Vagoneta, marca Dodge, modelo 1989, número de serie L9-32456, Registro Federal de Vehículos 88 20982, tipo de motor V8 360, folio 90, capacidad 05, 8 cilindros, placas 90GERM, color vino con franjas gris, en buenas condiciones.

El C. juez ordenó su publicación en el periódico GACETA DEL GOBIERNO, por tres veces dentro de nueve días y por medio de un aviso que se fije en los estrados de este juzgado, convocando postores y sirviendo de base para el remate la cantidad de \$ 47'000,000.00 cuarenta y siete millones de pesos, en que fue valuado por los peritos nombrados en autos.—Temascaltepec, México, a veintisiete de agosto de mil novecientos noventa y dos.—Doy fe.—C. Secretario del Ramo Civil, Lic. Eliseo Cruz Garcés.—Rúbrica.

5248.—7, 10 y 15 septiembre

JUZGADO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE CHALCO

EDICTO

Expediente número 1120/92, BERNARDINO CORANO LIMA, promueve diligencias de inmatriculación, respecto al inmueble denominado Tlaltepala, que se encuentra ubicado en la población de Tlalmanalco, Estado de México, el cual tiene las siguientes medidas y colindancias: al norte: 62.17 m con Ana González; al sur: 61.00 m con el vendedor; al oriente: 36.53 m con camino; al poniente: 33.70 m con Carlos Balazar.

Publíquese por tres veces de diez en diez días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado, y en otro periódico de mayor circulación que se edite en la ciudad de Toluca, México, y dados en Chalco, México, a los cuatro días de agosto de mil novecientos noventa y dos.—Doy fe.—C. Primer Secretario de Acuerdos, Lic. Yolanda Moreno Rodríguez.—Rúbrica.
5107—27 agosto, 10 y 25 septiembre

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTOS

Expediente Núm. 1075/92.

FRANCISCO HERNANDEZ TRUJANO, promueve diligencias de inmatriculación, ante el Juzgado Primero de lo Civil de Texcoco, México, respecto de un predio sin denominación ubicado en la cabecera municipal de Chiconcuac, perteneciente al distrito judicial de Texcoco, México, con las siguientes medidas y colindancias: al norte: 5.25 m con Celestino Rodríguez Bojorges y Aurora Gálvez; al sur: 5.25 m con servidumbre de paso; al oriente: 5.20 m con servidumbre de paso; al poniente: 5.20 m con calle; con una superficie total aproximada de: 28.29 m².

Para su publicación por tres veces consecutivas de diez en diez días, en la GACETA ADEL GOBIERNO y en uno de los periódicos de mayor circulación que se editan en la Ciudad de Toluca, México, dado en la Ciudad de Texcoco, México, a los 13 días del mes de julio de 1992.—Doy fe.—El C. Primer Secretario de Acuerdos, Lic. Javier Fragoso Martínez.—Rúbrica.
5100.—27 agosto, 10 y 25 septiembre.

Expediente Núm. 1073/92.

PABLO RODRIGUEZ BOJORGES, promueve diligencias de inmatriculación, ante el Juzgado Primero de lo Civil de Texcoco, México, respecto de un predio sin denominación ubicado en la Cabecera Municipal de Chiconcuac, México, perteneciente a este distrito judicial, con las siguientes medidas y colindancias; al norte: 30.89 m con Humberto Gómez; al sur: en dos líneas; la primera de 17.15 m con Aurelio Rodríguez Bojorges; la segunda de 13.64 m con servidumbre de paso; al oriente: 25.00 m con Humberto Gómez; al poniente: en dos líneas; la primera de 11.40 m con Servidumbre de paso, la segunda de 15.10 m con la señora Clara Rodríguez Bojorges, con una superficie total aproximada de 635.96 m².

Para su publicación por tres veces consecutivas de diez en diez días, en la GACETA DEL GOBIERNO y en uno de los periódicos de mayor circulación que se editan en la Ciudad de Toluca, México, dado en la Ciudad de Texcoco, México, a los 13 días del mes de julio de 1992.—Doy fe.—El C. Primer Secretario de Acuerdos, Lic. Javier Fragoso Martínez.—Rúbrica.
5100.—27 agosto, 10 y 25 septiembre.

CLARA RODRIGUEZ BOJORGES, promueve en el Juzgado Primero Civil y bajo el expediente número 1074/92, diligencias de inmatriculación, respecto del predio sin denominación ubicado en la cabecera municipal de Chiconcuac, perteneciente a este distrito

judicial de Texcoco, México, el cual mide y linda; al norte: en tres líneas, la primera 13.45 m con Humberto Gómez; la segunda 3.14 m con Pablo Rodríguez Bojorges; la tercera 1.30 m con Josefina Rodríguez V., al sur: 17.85 m con Aurelio Rodríguez Bojorges (15.00 m) y servidumbre de paso hacia la calle E. Zapata (2.85 m); al oriente: en dos líneas la primera de 15.10 m con Pablo Rodríguez Bojorges; la segunda de 18.43 m con servidumbre de paso; al poniente: en dos líneas la primera de 23.00 m con Josefina Rodríguez; la segunda de 10.02 m con Josefina Rodríguez, con superficie aproximada de: 523.74 m².

Para su publicación por tres veces de diez en diez días en la Gaceta que se edita en la ciudad de Toluca, México, se expiden en Texcoco, México, a los 16 días del mes de julio de 1992.—Doy fe.—La C. Segundo Secretario de Acuerdos, Lic. Cristina Cruz García.—Rúbrica.
5100.—27 agosto, 10 y 25 septiembre.

AGUSTINA RODRIGUEZ BOJORGES, promueve en el juzgado primero civil y bajo el expediente número 1072/92, diligencias de inmatriculación, respecto del predio sin denominación ubicado en la cabecera municipal de Chiconcuac, México, el cual mide y linda; al norte: 19.90 m con servidumbre de paso; al sur: 19.85 m con J. Cruz Rodríguez; al oriente: 6.50 m con Nicolás Chavaro y servidumbre de paso; al poniente: 6.90 m con servidumbre de paso, con superficie aproximada de 133.33 m².

Para su publicación por tres veces de diez en diez días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en el periódico El Noticiero que se edita en la ciudad de Toluca, México, se expiden en Texcoco, México, a los 16 días del mes de julio de 1992.—Doy fe.—La C. Segundo Secretario de Acuerdos, Lic. Cristina Cruz García.—Rúbrica.
5100.—27 agosto, 10 y 25 septiembre.

JUZGADO 2o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTOS

Expediente Núm. 1259/92.

Tercera Secretaría.

AMBROSIO RODRIGUEZ SANCHEZ, promueve diligencias de inmatriculación, respecto de un terreno sin denominación, ubicado en el pueblo de San Antonio Tepetitlán, perteneciente al municipio de San Andrés Chiautla, de este distrito judicial de Texcoco, Estado de México, que mide y linda; al norte: 44.70 m con Adalberto Cerón; al sur: en dos líneas de poniente a oriente: 14.70 m con Simón Landón y 30.00 m con calle Hidalgo, al oriente: 21.50 m con Victoriano Mendoza; al poniente: en dos líneas de sur a norte: 12.70 m con Simón Landón y 8.80 m con calle Promesas, con una superficie aproximada de: 774.36 m².

Publíquese por tres veces de diez en diez días, en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y periódico de mayor circulación que se edita en Toluca, México.—Texcoco, Estado de México, a 12 de agosto de 1992.—Doy fe.—El Tercer Secretario de Acuerdos, Lic. Rolando Amador Flores.—Rúbrica.
5106.—27 agosto, 10 y 25 septiembre.

Expediente Núm. 1191/92.

Tercera Secretaría.

CECILIO ROMERO ROMERO, promueve diligencias de inmatriculación, respecto del terreno denominado "Piedra Negra", ubicado en términos del municipio de San Vicente Chicoloapan, perteneciente a este distrito judicial de Texcoco, Estado de México, que mide y linda; al norte: 39.95 m con Vicente Hernández, anteriormente y actualmente con Cecilio Romero; al sur: 40.07 m con sucesión de Amador Membrillo; al oriente: 55.75 m con Gasolinería San Vicente y Néstor Membrillo; al poniente: 56.35 m con Macario Sánchez, con una superficie aproximada de: 2,242.56 m².

Publíquese por tres veces de diez en diez días, en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y periódico de mayor circulación que se edita en Toluca, México.—Texcoco, Estado de México, a 4 de agosto de 1992.—Doy fe.—El Tercer Secretario de Acuerdos, Lic. Rolando Amador Flores.—Rúbrica.
5106.—27 agosto, 10 y 25 septiembre.

JUZGADO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE LERMA

EDICTO

En el expediente número 1023/92, J. GADALUPE CRUZ SALGADO, promueve por su propio derecho en la vía de jurisdicción diligencias de información ad perpetuam, para acreditar que ha poseído por el tiempo y las condiciones de ley, un predio que se encuentra ubicado en la colonia Juárez, del municipio de Ocoyoacac, México, que tiene las siguientes medidas y colindancias: al norte: 75.00 m con Enrique Valdés; al sur: 50.50 m y 37.80 m con Alfonso Reyes y Martín Silverio; al oriente: 35.00 7.00 y 102 m con Anselmo Gutiérrez y Juan Flores; y al poniente: 26.00 y 137.00 m con Alfonso Reyes y camino a Amealco, con una superficie aproximada de 12433 metros cuadrados.

El C. juez del conocimiento ordenó la expedición de los edictos correspondientes, para su publicación por tres veces de tres en tres días en la GACETA DEL GOBIERNO y otro periódico de mayor circulación, haciéndose saber a quienes se crean con igual o mejor derecho, lo deduzcan en términos de ley. Dado en Lerma de Villada, México, a los veinte días del mes de agosto de mil novecientos noventa y dos.—Doy fe.—C. Secretario de Acuerdos, Lic. Pascual José Gómez González.—Rúbrica. 5242.—7, 10 y 15 septiembre

JUZGADO PRIMERO DE LO FAMILIAR

DISTRITO DE TLALNEPANTLA

EDICTO

Expediente Núm. 707/91-2a.

Segunda Secretaría

JORGE LOEZA TORRES.

El ciudadano Licenciado Juez Primero de lo Familiar del distrito judicial de Tlalnepanitla, con residencia en Naucalpan de Juárez, México, en su acuerdo de fecha tres de julio del año en curso, dictado en el expediente al rubro citado ordenó emplazarlo por edictos, respecto de la demanda formulada por MARIA ESBEIDY SORIA TORRES, en la que lo demanda: a). El divorcio necesario, b). La pérdida de la patria potestad de los menores JORGE y JONATHAN de apellidos LOEZA SORIA, c). El pago de alimenos bastantes y suficientes para la suscrita y sus menores hijos, d). El pago de pastus y costas que origina el presente juicio.

Por lo tanto deberá presentarse dentro del término de treinta días contados a partir del día siguiente al que en que surta efectos la última publicación a contestar la demanda formulada en su contra apercibido que si pasado ese tiempo no comparece por sí, por apoderado o por gestor que pueda representarlo se seguirá el juicio en rebeldía, haciéndosele las subsecuentes notificaciones y aun las de carácter personal en términos del artículo 185 y 195 del Código de Procedimientos Civiles en vigor.

Para su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado de México, y en su periódico de mayor circulación de esta ciudad de Naucalpan, Estado de México, por tres veces de ocho en ocho días. Naucalpan de Juárez, México, a 14 de julio de 1992.—C. Segundo Secretario de Acuerdos, Lic. Guillermo Alva Morales.—Rúbrica. 75-A1—31 agosto, 10 y 23 septiembre

JUZGADO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE CHALCO

EDICTO

Exp. 1294/92, GUILLERMINA DE JESUS MARTINEZ, promueve diligencias de información ad perpetuam, respecto inmueble denominado Tlaxcuac, ubicado en San Pablo Atlazalpan, México, que mide y linda: norte: 16.50 m con carril; sur: 16.50 m con Juventino Villegas; oriente: 182.20 m con Irene Martínez; y poniente: 182.20 m con Juventino Villegas, superficie de 3,006.30 m².

Publíquese tres veces tres en tres días en la GACETA DEL GOBIERNO y en otro periódico de mayor circulación en la entidad. Dado en Chalco, México, a los veintisiete días del mes de agosto de mil novecientos noventa y dos.—Doy fe.—El Segundo Secretario de Acuerdos, Lic. José A. Pablo Sánchez Velázquez.—Rúbrica.

5244.—7, 10 y 15 septiembre

JUZGADO 2o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

Expediente Núm 1022/92

Segunda Secretaría

FLORENTINA MENCHACA ESTRADA, promueve en la vía de jurisdicción voluntaria, diligencias de inmatriculación, respecto del predio de compra-venta ubicado en domicilio conocido en el pueblo de Cuamalan, municipio de Acolmán, Estado de México, el cual tiene las siguientes medidas y colindancias: al norte: 15.00 m y linda con Gonzalo Gómez Mejía; al sur: 15.00 m y linda con Sr. Rafael Hernández Vargas; al oriente: 15.00 m y linda con la Sra. María de los Angeles Badillo Allende; y al poniente: 15.00 m y linda con calle Mineral s/n., teniendo una superficie de 225 metros cuadrados.

Publíquese por tres veces de diez en diez días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en el periódico de mayor circulación que se editan en la ciudad de Toluca, Estado de México.—Texcoco, Estado de México, a veintinueve de junio de mil novecientos noventa y dos.—Doy fe.—Segundo Secretario de Acuerdos, C.P.D. Miguel Paniagua Zúñiga.—Rúbrica.

3983.—13, 27 agosto y 10 septiembre

JUZGADO 2o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

Expediente Núm 1210/92

Segunda Secretaría

MIREAM VALDIVIA CASAS, en su carácter de albacea testamentaria de ASCENCION VALDIVIA RIVERA, promueve en la vía de jurisdicción voluntaria, diligencias de inmatriculación, respecto de una fracción de terreno denominado Tetecla, ubicado en el pueblo de Coatlichán, de este municipio y distrito de Texcoco, Estado de México con una superficie total aproximada de: 40,152.00 metros cuadrados, con las siguientes medidas y colindancias: al norte: 77.00 m con propiedad del Sr. Delfin Trujano; al sur: 32.00 m con propiedad del Sr. Petronilo Mancilla; al poniente: 197.00 m con propiedad del Sr. Ascencio Valdivia; y al oriente: 179.00 m con propiedad del Sr. Otoniel Fermoso.

Publíquese por tres veces de diez en diez días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado, y en el periódico de mayor circulación que se editan en la ciudad de Toluca, México.—Texcoco, Estado de México, a 4 de mayo de 1992.—Doy fe.—Segundo Secretario de Acuerdos, C.P.D. Miguel Paniagua Zúñiga.—Rúbrica.

3991.—13, 27 agosto y 10 septiembre

JUZGADO 1o CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE CUAUTITLAN

EDICTO

HELI RAMOS SORIANO, promueve en el expediente número 1931/92, diligencias de información ad perpetuam, respecto de un predio ubicado en el paraje denominado Otenco, ubicado en el domicilio conocido Tultepec, Estado de México, que mide y linda: a. norte: 093.65 m y linda con Conrado Solano Luna; al sur: 091.05 m con Dionicio Luna; al oriente: 019.50 m con Engracia Salinas; y al poniente: 019.50 m con Nicolás Contreras; con superficie de 1814.47 metros cuadrados.

Para su publicación por tres veces de tres en tres días en los periódicos GACETA DEL GOBIERNO del Estado que se edita en la ciudad de Toluca, México, y otro de mayor circulación que se edita en esta ciudad, para que comparezcan a deducir sus derechos los que se crean con uno mejor lo hagan valer en términos de ley. Se expide a los veintisiete días del mes de agosto de mil novecientos noventa y dos.—Doy fe.—El C. Segundo Secretario de Acuerdos, P.D. Victoria Isabel Hernández N.—Rúbrica.

3987.—7, 10 y 13 septiembre

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE OTUMBA

EDICTOS

Expediente Núm. 403/92.

JOSE LUIS CARLOS SANTOS RAMIREZ, apoderado del señor RAMON VELA CARRILES, respecto del predio urbano denominado "La Mesita Tercera", que se encuentra ubicado en el pueblo de San Lucas Xilox, municipio de Tecámac, México, teniendo las siguientes medidas y colindancias; al norte: en dos lados de izquierda a derecha el primero de 14.60 m con J. Carmen Jandete y el segundo de 9.00 m con José Luis Jandete Mena, al sur: 25.50 m con Ramón Vela Carriles, al oriente: 18.70 m con Estela Ruiz Crespo, al poniente: en dos lados de norte a sur el primero de 4.10 m con J. Carmen Jandete y el segundo de 13.80 m con Ramón Vela Carriles, teniendo una superficie de 387.00 m².

Se expide el presente edicto para su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en otro periódico de mayor circulación, que se editan en Toluca, México, para su publicación por tres veces de tres en tres días. Otumba, Méx., a 6 de agosto de 1992.—Doy fe.—El C. Secretario del Juzgado, Lic. Eduardo A. Jaramillo Salgado.—Rúbrica.

5231.—7, 10 y 15 septiembre.

Expediente Núm. 664/92.

ARIFEL JACOBO SALTIEL BARAG, JUAN COHEN CORY Y JACOBO SALTIEL MIRANDA, promueve información ad-p.r.p.tuam, respecto del predio urbano denominado "Techachala", ubicado en términos de la cabecera municipal de Tecámac, México, teniendo las siguientes medidas y colindancias; al norte: 20.00 m con camino al Panteón, al sur: 20.00 m con José González Zamora, al oriente: 30.00 m con José González Zamora, al poniente: 30.00 m con José González Zamora, teniendo una superficie de 600.00 m².

Se expide el presente edicto para su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en otro periódico de mayor circulación, que se editan en Toluca, México, para su publicación por tres veces de tres en tres días. Otumba, Méx., a 6 de agosto de 1992.—Doy fe.—El C. Secretario del Juzgado, Lic. Eduardo A. Jaramillo Salgado.—Rúbrica.

5231.—7, 10 y 15 septiembre.

AVISOS ADMINISTRATIVOS Y GENERALES**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD**

DISTRITO DE JILOTEPEC

EDICTOS

Expediente 296/92, C. HERIBERTO HERNANDEZ CERON; promueve inmatriculación administrativa; de predio de Villa del Carbón, Méx., que mide y linda; norte: 64.15; 9.75; 21.29; 10.40; 11.30; 20.70 26.40 m; 26.40 m con J. de Jesús Alcántara, al sur: 24.50; 38.05; 6.00 m con David Rivera; al oriente: 4.00; 41.95 m con camino; al poniente: 3.10; 3.00; 62.75; 30.80; 2.40 46.60 m con camino. Superficie de: 8 538.10 m²

El Registrador, ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico, por tres veces de tres en tres días.—Jilotepec, Méx., agosto 28 de 1992.—El C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán.—Rúbrica.

5178.—2, 7 y 10 septiembre.

Exp. 297/92, C. JOSE LEONCIO CRUZ LOPEZ; promueve inmatriculación administrativa; de predio en Villa del Carbón, Méx., que mide; al norte: 6.80 m con parque municipal; al sur: 6.20 m con Antonio Cruz H; al oriente: 10.60 m con Jesús Cruz G., al poniente: 11.44 m con calle A, del Mazo. Superficie de: 71.60 m².

El Registrador, ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico, por tres veces de tres en tres días.—Jilotepec, Méx., agosto 28 de 1992.—El C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán.—Rúbrica.

5178.—2, 7 y 10 septiembre.

Exp. 294/92, C. JACOBA T. VENANCIO P/SUS HIJOS; promueve inmatriculación administrativa; de predio en Aculco, Méx., que mide; al norte: 19.50 m con Emilio Rodríguez R., al sur: 20.26 m con camino V., al oriente: 48.50 m con Gregorio Rodríguez; al poniente: 46.84 m con Roberto Rodríguez R. Superficie de: 947.67 m².

El Registrador, ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico, por tres veces de tres en tres días.—Jilotepec, Méx., agosto 28 de 1992.—El C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán.—Rúbrica.

5178.—2, 7 y 10 septiembre.

Exp. 295/92, C. MA. DEL CARMEN ALCANTARA MANCILLA; promueve inmatriculación administrativa; de predio en Villa del Carbón, Méx., que mide; al norte: 77.60 m con Bernabé y José Casanico; al sur: 77.60 m con J. de Jesús Alcántara; al oriente: 22.90 m con Canal del Agua; al poniente: 19.20 m con camino. Superficie de: 1-633.50 m².

El Registrador, ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico, por tres veces de tres en tres días.—Jilotepec, Méx., agosto 28 de 1992.—El C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán.—Rúbrica.

5178.—2, 7 y 10 septiembre.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE TENANCINGO

EDICTOS

Exp. 1325/92, JOSE GARCIA VILASEÑOR, promueve inmatriculación administrativa, sobre una fracción de terreno denominado "2 Huuñes y Plátanos" ubicado en la calle de Flores Magón s/n., mpio. Ixtapan de la Sal, dto. Tenancingo, Méx., mide y linda; norte: 13.50 m Marco Antonio Gallegos; sur: 14.70 m Roberto Tapia Medina; oriente: 10.00 m callejón de Flores Magón; poniente: 10.00 m calle de Flores Magón. Superficie de 141.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tenancingo, México a 23 de agosto de 1992.—El C. Registrador, Lic. José Luis Vázquez del Pozo.—Rúbrica.

5186.—2, 7 y 10 septiembre.

Exp. 1334/92 JOSE PERALTA JIMENEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle de Aldama antes José Ma Artenga s/n., en el poblado de Cha'ma, mpio. Malinalco, dto. Tenancingo, Méx. mide y linda; norte: 20.70 m Modesto Peralta J. sur: 24.25 m Genaro Trujillo Rogel oriente: 14.20 m calle Aldama; poniente: 15.30 m Modesto Peralta J. Superficie de 331.50 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tenancingo, México a 23 de agosto de 1992.—El C. Registrador, Lic. José Luis Vázquez del Pozo.—Rúbrica.

5186.—2, 7 y 10 septiembre.

Exp. 1332/92 GILBERTO MENDEZ NAVA, promueve inmatriculación administrativa, sobre 2 inmuebles ubicados en Primero en la calle de Mariano Abasolo s/n, mpio. Coatepec Harinas, dfo. Tenancingo, Segundo ubicado en el barrio de Santa Ana, mpio. Coatepec Harinas, dfo. Tenancingo, Méx., mide y linda: (1 Fracc.) norte: 59.90 m Gilberto Méndez Nava y Vidal Martínez Cleto; sur: 42.50 m Trinidad Méndez Nava y Vidal Martínez Cleto; oriente: 13.26 m calle de Mariano Abasolo; poniente: 20.20 m Trinidad Méndez Nava. Superficie de: 689.27 m². (2 Fracc.) norte: en dos líneas 41.60 m calle Nacional, 27.30 m Elena Hernández de Izquierdo; sur: 76.60 m Elena Hernández Vda de Bernabé; oriente: en dos líneas 15.20 m Elena Hernández de Izquierdo, 12.00 m calle Nacional; poniente: 28.40 m Raúl Díaz Avila. Superficie de 2,024.76 metros cuadrados.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tenancingo, México, a 23 de agosto de 1992.—El C. Registrador, Lic. José Luis Vázquez del Pozo.—Rúbrica.

5186.—2, 7 y 10 septiembre.

Exp. No. 1334/92. RUFINO VAZQUEZ VAZQUEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre un inmueble ubicado en la Cuernavaca Cochiquila del municipio de Coatepec Harinas y tiene una superficie de 811.00 m², y mide y linda; norte: 53.20 m con Gabriel Ayala sur: 53.20 m con Vicente Ayala; oriente: 15.00 m con Camilo Gutiérrez; poniente: 15.50 m con calle Nacional.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tenancingo, México, a 23 de agosto de 1992.—El C. Registrador, Lic. José Luis Vázquez del Pozo.—Rúbrica.

5186.—2, 7 y 10 septiembre.

Exp. 1335/92, JORGE ROBERTO RUBI DELGADO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble con casa habitación, ubicada en la Av. Marcos No. 2 mpio. Coatepec Harinas, dfo. Tenancingo, Méx., mide y linda; norte: 11.00 m calle de Morelos; sur: 11.00 m Teresa González H. de R.; oriente: 5.50 m Juan Pérez; poniente: 5.50 m José Hernández Sánchez. Superficie de 60.50 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tenancingo, México, a 28 de agosto de 1992.—El C. Registrador, Lic. José Luis Vázquez del Pozo.—Rúbrica.

5186.—2, 7 y 10 septiembre.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTOS

Exp. 5674/92, C. LUIS DARIO RODRIGUEZ MUÑOZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en la avenida Cuernavaca Cuarta Demarcación, municipio de Tepetlaoxtoc, distrito de Texcoco, Estado de México, del predio denominado "Actopan", mide y linda; norte: 40.30 m linda con José Vázquez López; sur: 38.40 m linda con José Rivas Zavala; oriente: 102.30 m linda con calle; poniente: 102.60 m linda con Fusbio Escalante Tapia, Eduardo Escalante Tapia y José Rivas Zavala.

Superficie aproximada: 4,029.67 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Texcoco, Edo. de Méx., a 18 de agosto de 1992.—El C. Registrador, Lic. Luis Manuel Salinas Pérez.—Rúbrica.

5189.—2, 7 y 10 septiembre.

Exp. 5675/92 JORGE JASPEADO VALDEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en la calle Abasolo No. 119, municipio de Texcoco, distrito del mismo, Estado de México, predio sin denominación, mide y linda; norte: 21.60 m con Natividad Pacheco Carrillo; al sur: 4.50 m con calle Abasolo No. 119; sur: 16.80 m con Samuel de la Vega Velázquez y Soledad Avila Vda. de López (hoy Víctor Hernández López); oriente: 36.30 m con Marco Antonio Salazar M., hoy Eduardo Tavares Bonilla; poniente: 11.70 m con Samuel de la Vega Velázquez y Soledad Avila Vda. de López hoy Víctor Hernández López; poniente: 24.20 m con Federico Maldonado Víctor hoy Angel Maldonado Flores.

Superficie aproximada: 578.58 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Texcoco, Edo. de Méx., a 18 de agosto de 1992.—El C. Registrador, Lic. Luis Manuel Salinas Pérez.—Rúbrica.

5189.—2, 7 y 10 septiembre.

Exp. 5675/92, C. MARIO ROBLES PEREZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en la Concepción Jolalpan municipio de Tepetlaoxtoc, distrito de Texcoco, Estado de México, del predio denominado "Tepalcapa", mide y linda; norte: 31.00 m linda con Manuela Bravo Espinosa; sur: 31.00 m linda con Nicolás Almeraya Delgadillo; oriente: 10.00 m linda con calle; poniente: 10.00 m linda con Francisco Almeraya Bravo. Superficie aproximada: 310.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Texcoco, Edo. de Méx., a 18 de agosto de 1992.—El C. Registrador, Lic. Luis Manuel Salinas Pérez.—Rúbrica.

5189.—2, 7 y 10 septiembre.

Exp. 5676/92, C. EDUARDO ZAVALA VARGAS, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en el barrio de la Asunción, municipio de Tepetlaoxtoc, distrito de Texcoco, Estado de México, del predio denominado "Octopan", mide y linda; norte: 15.40 m linda con Salomé Muñoz; sur: 15.90 m linda con barranca; oriente: 19.20 m linda con Nemecio Zavala Vargas; poniente: 17.50 m linda con Bernardo Curiel Sánchez.

Con una superficie aproximadamente de: 235.61 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Texcoco, Edo. de Méx., a 18 de agosto de 1992.—El C. Registrador, Lic. Luis Manuel Salinas Pérez.—Rúbrica.

5189.—2, 7 y 10 septiembre.

Exp. 5677/92, C. JULIAN ZAVALA VARGAS, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en el barrio de la Asunción, municipio de Tepetlaoxtoc, distrito de Texcoco, Estado de México, del predio denominado "Octopan", mide y linda; norte: 12.10 m linda con Salomé Muñoz; sur: 12.50 m linda con barranca; oriente: 24.00 m linda con carril; poniente: 22.40 m linda con Mauro Zavala Vargas.

Con una superficie aproximadamente de: 285.36 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Texcoco, Edo. de Méx., a 18 de agosto de 1992.—El C. Registrador, Lic. Luis Manuel Salinas Pérez.—Rúbrica.

5189.—2, 7 y 10 septiembre.

Exp. 5678/91 C. MAURO ZAVALA VARGAS, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en el barrio de la Asunción, municipio de Tepetlaxtloc, distrito de Texcoco, Estado de México del predio denominado "Octopan", mide y linda; norte: 13.00 m linda con Salomé Muñoz; sur: 13.40 m linda con barranca; oriente: 22.46 m linda con Julián Zavala Vargas; poniente: 20.80 m linda con Nemecio Zavala Vargas.

Con una superficie aproximadamente de: 285.33 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Texcoco, Edo. de Méx., a 18 de agosto de 1992.—El C. Registrador, Lic. Luis Manuel Salinas Pérez.—Rúbrica.
5189.—2, 7 y 10 septiembre.

Exp. 5679/92, C. NEMECIO ZAVALA VARGAS, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en el barrio de la Asunción, municipio de Tepetlaxtloc, distrito de Texcoco, Estado de México, del predio denominado "Octopan", mide y linda; norte: 14.00 m linda con Salomé Muñoz; sur: 14.60 m linda con barranca; oriente: 20.80 m linda con Mauro Zavala Vargas; poniente: 19.20 m linda con Eduardo Zavala Vargas.

Con una superficie aproximadamente de: 286.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Texcoco, Edo. de Méx., a 18 de agosto de 1992.—El C. Registrador, Lic. Luis Manuel Salinas Pérez.—Rúbrica.
5189.—2, 7 y 10 septiembre

Exp. 5680/92, C. DIONISIO HERNANDEZ HERNANDEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en el municipio de San Vicente Chicoloapan, distrito de Texcoco, Estado de México, del predio denominado "Itzacalixpa", mide y linda; norte: 26.10 m linda con camino hoy calle prolongación Juárez; sur: 25.83 m linda con Sofía Banda hoy Carmela Báez Banda y Ma. Teresa Báez Banda; oriente: 50.20 m linda con Andrés Hernández Hernández; poniente: 49.50 m linda con Balfre Zalata B.

Con una superficie aproximadamente de: 1,294.60 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Texcoco, Edo. de Méx., a 18 de agosto de 1992.—El C. Registrador, Lic. Luis Manuel Salinas Pérez.—Rúbrica.
5189.—2, 7 y 10 septiembre.

Exp. 5681/92, C. ANDRES HERNANDEZ HERNANDEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en el municipio de San Vicente Chicoloapan, distrito de Texcoco, Estado de México, del predio denominado "Itzacalixpa", mide y linda; norte: 20.10 m linda con camino hoy calle prolongación Juárez; sur: 25.83 m linda con Sofía Banda hoy Carmela Báez Banda y Ma. Teresa Báez Banda; oriente: 54.00 m linda con Sofía Banda; poniente: 50.20 m linda con Dionisio Hernández Hernández.

Con una superficie aproximadamente de: 1,353.04 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Texcoco, Edo. de Méx., a 18 de agosto de 1992.—El C. Registrador, Lic. Luis Manuel Salinas Pérez.—Rúbrica.
5189.—2, 7 y 10 septiembre.

Exp. 5682/91 C. ANDRES HERNANDEZ HERNANDEZ, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en el municipio de San Vicente Chicoloapan, distrito de Texcoco, Estado de México, del predio denominado "Itzacalixpa", mide y linda; norte: 26.25 m linda con Jesús de la Garza hoy Alicia de la Garza; sur: 25.83 m linda con camino sin nombre hoy calle prolongación Juárez; oriente: 70.60 m linda con Jesús de la Garza hoy Lázaro de la Garza; poniente: 78.05 m linda con José Herrera hoy Jorge Duarte Álvarez e Irma Xibille de Duarte.

Con una superficie aproximadamente de: 1,974.61 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Texcoco, Edo. de Méx., a 18 de agosto de 1992.—El C. Registrador, Lic. Luis Manuel Salinas Pérez.—Rúbrica.
5189.—2, 7 y 10 septiembre.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE TLALNEPANTLA

EDICTOS

Exp. 2508/22/92, MA. GUADALUPE GUZMAN MORENO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Rancho El Sacrificio lote 133-A, Lomas del Lago, municipio de Nicolás Romero, distrito de Tlalnepanntla, mide y linda; norte: 8.00 m con lote 127; sur: 8.00 m con calle pública; oriente: 20.00 m con lote 133; poniente: 20.00 m con lote 133-B.

Superficie aproximada de: 160.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tlalnepanntla México, a 29 de junio de 1992.—El C. Registrador, Lic. Enrique Cruz Guerrero.—Rúbrica.
5188.—2, 7 y 10 septiembre.

Exp. 2510/24/92, LAZARO DIAZ MARTÍNEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Rancho El Sacrificio lote 182, Lomas del Lago, municipio de Nicolás Romero, distrito de Tlalnepanntla, mide y linda; norte: 8.00 m con calle pública; sur: 8.00 m con propiedad privada; oriente: 16.00 m con propiedad privada; poniente: 20.00 m con propiedad privada.

Superficie aproximada de: 160.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepanntla, México, a 29 de junio de 1992.—El C. Registrador, Lic. Enrique Cruz Guerrero.—Rúbrica.
5188.—2, 7 y 10 septiembre.

Exp. 2511/25/91, CONCEPCION GUTIERREZ MORALES, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Rancho El Sacrificio lote 179, Lomas del Lago, municipio de Nicolás Romero, distrito de Tlalnepanntla, mide y linda; norte: 8.00 m con calle sin nombre; sur: 8.00 m con lote 178; oriente: 20.00 m con lote 181; poniente: 20.00 m con lote 171.

Superficie aproximada de: 160.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepanntla, México, a 29 de junio de 1992.—El C. Registrador, Lic. Enrique Cruz Guerrero.—Rúbrica.
5188.—2, 7 y 10 septiembre.

Exp. 2512/26/92, GABRIEL CRUZ ORTIZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Rancho El Sacrificio lote 84 Lomas del Lago, municipio de Nicolás Romero, distrito de Tlalnepantla, mide y linda; norte: 8.00 m con propiedad privada; sur: 8.00 m con calle pública; oriente: 20.00 m con propiedad privada; poniente: 20.00 m con propiedad privada.

Superficie aproximada de: 160.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, México, a 29 de junio de 1992.—El C. Registrador, Lic. Enrique Cruz Guerrero.—Rúbrica.

5183.—2, 7 y 10 septiembre.

Exp. 2513/27/92, MA GRACIELA LARA RUIZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Rancho El Sacrificio lote 183, Lomas del Lago, municipio de Nicolás Romero, distrito de Tlalnepantla, mide y linda; norte: 8.00 m con calle Orquídeas; sur: 8.00 m con lote 132; oriente: 20.00 m con lote 185; poniente: 20.00 m con lote 181.

Superficie aproximada de: 160.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, México, a 29 de junio de 1992.—El C. Registrador, Lic. Enrique Cruz Guerrero.—Rúbrica.

5188.—2, 7 y 10 septiembre.

Exp. 2514/28/92, AMELIA GUZMAN MORENO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Rancho El Sacrificio lote 192, Lomas del Lago, municipio de Nicolás Romero, distrito de Tlalnepantla, mide y linda; norte: 8.00 m con calle pública; sur: 8.00 m con propiedad privada; oriente: 20.00 m con propiedad privada; poniente: 20.00 m con propiedad privada.

Superficie aproximada de: 160.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, México, a 29 de junio de 1992.—El C. Registrador, Lic. Enrique Cruz Guerrero.—Rúbrica.

5188.—2, 7 y 10 septiembre.

Exp. 2515/29/92, INES BERNAL GARCIA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Rancho El Sacrificio lote 186, Lomas del Lago, municipio de Nicolás Romero, distrito de Tlalnepantla, mide y linda; norte: 8.00 m con lote 187; sur: 8.00 m con calle Geranios; oriente: 20.00 m con lote 186; poniente: 20.00 m con lote 184.

Superficie aproximada de: 160.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, México, a 29 de junio de 1992.—El C. Registrador, Lic. Enrique Cruz Guerrero.—Rúbrica.

5183.—2, 7 y 10 septiembre.

Exp. 2516/30/92, IRMA BERNAL GARCIA Y/O INES, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Rancho El Sacrificio lote 187, Lomas del Lago, municipio de Nicolás Romero, distrito de Tlalnepantla, mide y linda; norte: 8.00 m con calle pública; sur: 8.00 m con lote 186; oriente: 20.00 m con lote 188; poniente: 20.00 m con lote 185.

Superficie aproximada de: 160.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, México, a 29 de junio de 1992.—El C. Registrador, Lic. Enrique Cruz Guerrero.—Rúbrica.

5188.—2, 7 y 10 septiembre.

Exp. 2517/31/92, JULIA GARCIA FLORES, promueve inmatriculación administrativa sobre el inmueble ubicado en Rancho El Sacrificio lote 137, Lomas del Lago, municipio de Nicolás Romero, distrito de Tlalnepantla, mide y linda; norte: 8.00 m con lote 130; sur: 8.00 m con calle Orquídeas; oriente: 20.00 m con lote 138; poniente: 20.00 m con lote 136.

Superficie aproximada de: 160.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, México, a 29 de junio de 1992.—El C. Registrador, Lic. Enrique Cruz Guerrero.—Rúbrica.

5188.—2, 7 y 10 septiembre.

Exp. 2518/32/92, ROBERTO E BERNAL GARCIA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Rancho El Sacrificio lote 129, Lomas del Lago, municipio de Nicolás Romero, distrito de Tlalnepantla, mide y linda; norte: 8.00 m con calle Tulipán; sur: 8.00 m con lote 134; oriente: 20.00 m con lote 128; poniente: 20.00 m con lote 130-A.

Superficie aproximada de: 160.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, México, a 29 de junio de 1992.—El C. Registrador, Lic. Enrique Cruz Guerrero.—Rúbrica.

5188.—2, 7 y 10 septiembre.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE TOLUCA

EDICTOS

Exp. 10835/92, ALEJANDRO ZARATE JIMENEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Gaspar Tlahuelilpan, municipio de Metepec, perteneciente al distrito de Toluca, el cual mide y linda; norte: 68.25 m con calle Toluca; sur: 68.25 m con Juana Hernández Avila; oriente: 8.34 m con calle Nacional; poniente: 6.50 m con calle Zacatecas. Superficie: 506.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, México, a 4 de agosto de 1992.—El C. Registrador, Lic. Ma. Isabel López Robles.—Rúbrica.

5181.—2, 7 y 10 septiembre.

Expediente 10834/92, FROYLAN BECERRIL SOMERA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Gaspar Tlahuelilpan, municipio de Metepec, perteneciente al distrito de Toluca, el cual mide y linda; norte: 74.00 m con zanja y calle Nuevo León; sur: 74.00 m con Epitacio González; oriente: 15.00 m con calle Tabasco; poniente: 15.00 m con vesana y Porfirio Juárez. Superficie: 1,110.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, México, a 18 de agosto de 1992.—El C. Registrador, Lic. Ma. Isabel López Robles.—Rúbrica.

5181.—2, 7 y 10 septiembre.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE TOLUCA

EDICTOS

Exp. 9474/92, JUAN MANUEL ROJAS GARCIA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Santa María Zoquiapan, municipio de Toluca, distrito de Toluca, mide y linda: al norte: 30.00 m con Guadalupe Lara; sur: 30.00 m con pasillo de servidumbre; oriente: 16.30 m con Carlos Avila y Domingo Desales; poniente: 16.30 m con calle Pirules Prof., superficie aproximada de: 489,00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces, de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Toluca, México, a 2 de septiembre de 1992.—El C. Registrador, Lic. Ma. Isabel López Robles.—Rúbrica.

5233.—7, 10 y 15 septiembre

Exp. 254/92, ENRIQUE GUTIERREZ ALBAVERA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en d/c., Boulevard Isidro Fabela, municipio y distrito de Toluca, mide y linda: al norte: 11.04 m con Ruth Gutiérrez Albavera; sur: 11.04 m con J. Trinidad García Valdés; oriente: 6.05 m con privada; poniente: 6.05 m con Jovita Contreras de Rocha, superficie aproximada de: 66.79 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Toluca, México, a 2 de septiembre de 1992.—El C. Registrador, Lic. Ma. Isabel López Robles.—Rúbrica.

5233.—7, 10 y 15 septiembre

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE LERMA

EDICTOS

Exp. 1203/92, PASCUAL VELAZQUEZ CERON, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en el paraje denominado El Bellotal, en el barrio de Santa María, municipio de Ocoyoacac, distrito de Lerma, que mide y linda: al norte: 71.30 m con Cruz Limón y H. Ayuntamiento; al sur: 74.20 m con José Acosta y Juan Hernández; al oriente: 17.60 m con Manuel Velázquez Cerón; al poniente: 21.00 m con Juan Neri, con una superficie de 1,403 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces, de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Lerma, Méx., a 28 de agosto de 1992.—C. Registrador, Lic. Enrique Martín del Campo Díaz.—Rúbrica.

5248.—7, 10 y 15 septiembre

Exp. 1202/92, MANUEL VELAZQUEZ CERON, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en el paraje El Bellotal, en el barrio de Santa María, municipio de Ocoyoacac, distrito de Lerma, que mide y linda: al norte: 53.10 m con Jardín de Niños; al sur: 57.20 m con Juan Hernández y Martín Hernández; al oriente: 27.70 m con Santos Alonso; al poniente: 27.90 m con Pascual Velázquez Cerón, con una superficie de: 1,533.17 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Lerma, Méx., a 28 de agosto de 1992.—C. Registrador, Lic. Enrique Martín del Campo Díaz.—Rúbrica.

5248.—7, 10 y 15 septiembre

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE VALLE DE BRAVO

EDICTOS

Exp. 880/92, C. ENRIQUE GARCIA SALGADO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Idelfonso, municipio de Villa de Allende, distrito de Valle de Bravo, México, mide y linda: norte: en 4 líneas y son 62.40, 70.00, 236.00 y 35.00 m colindan con Vicente Quintero Suárez, José González Jiménez, Vicente Quintero Sánchez, Margarita Scrapio Ponciano y Tomasa Celestino Jordán; sur: en tres líneas y son 29.00, 51.50 y 313.50 m y colindan con Tomasa Celestino Jordán y Vicente García Salgado; oriente: una línea de 90.50 m colinda con Vicente Quintero Suárez, Joaquina Velázquez García y Juan Scrapio Ponciano; poniente: una línea de 120.00 m y colinda con predio del señor León Vilchis Arriaga; superficie aproximada de: 01-75-00 Has.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Valle de Bravo, Méx., a 28 de agosto de 1992.—El C. Registrador, Lic. Ignacio González Castañeda.—Rúbrica.

5243.—7, 10 y 15 septiembre

Exp. 879/92, ZACARIAS SECUNDINO TULE, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Bosencheve, municipio de Villa de Allende, distrito de Valle de Bravo, mide y linda: norte: 290.00 m colinda con ejido de San Juan Buenavista; sur: 290.00 m colinda con Basilio Mondragón; oriente: 190.00 m colinda con Moisés Alanís; poniente: 175.00 m colinda con Daniel Sandoval; superficie aproximada: 05-29-25 Has.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces, de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Valle de Bravo, Méx., a 28 de agosto de 1992.—El C. Registrador, Lic. Ignacio González Castañeda.—Rúbrica.

5243.—7, 10 y 15 septiembre

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE TENANGO DEL VALLE

EDICTOS

Exp. 982/92, LOURDES GUADARRAMA ORAN, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle La Virgen s/n., municipio de Caimaya, distrito de Tenango del Valle, mide y linda: norte: 43.00 m con Bonifacio Guadarrama Oran; sur: 59.00 m con Pablo Guadarrama; oriente: 20.00 m con calle La Virgen; poniente: 12.00 m con Rodrigo Guadarrama; superficie aproximada de: 816,00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tenango del Valle, Méx., a 18 de agosto de 1992.—El C. Registrador, Lic. Patricia Díaz Rangel.—Rúbrica.

5234.—7, 10 y 15 septiembre

Exp. 1004/92, MARIA DEL CARMEN CARREÑO REYES, en representación de su menor hijo JOEL VALDES CARREÑO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Adolfo López Mateos, s/n., Zaragoza, municipio de Calimaya, distrito de Tenango del Valle, mide y linda: norte: 21.72 m con Ignacio Carbajal Reyes; sur: 16.40 m con Oscar Tarango Nava; oriente: 7.80 m con Crispín Carbajal Escamilla; poniente: 10.14 m con calle Adolfo López Mateos; superficie aproximada de: 170.97 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tenango del Valle, Méx., a 21 de agosto de 1992.—El C. Registrador, Lic. Patricia Díaz Rangel.—Rúbrica.

5234.—7, 10 y 15 septiembre

Exp. 1011/92, REYES PUEBLAS ORTEGA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Colonia la Teja, municipio de Tianguistenco, distrito de Tenango del Valle, mide y linda: norte: en dos líneas de 32.10 m y 6.94 m con Fortino Ferreira y Pedro González Torres; sur: 33.00 m con Esperanza Vda. de García; oriente: 8.30 m con camino viejo a Almoleya; poniente: en dos líneas una de 7.96 m y otra de 1.40 m con Roberto Vázquez y Pedro González Torres; superficie aproximada de: 162.00 metros cuadrados.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tenango del Valle, Méx., a 25 de agosto de 1992.—C. Registrador, Lic. Patricia Díaz Rangel.—Rúbrica.

5234.—7, 10 y 15 septiembre

Exp. 1048/92, JESUS RODEA REYES, promueve inmatriculación administrativa, de terreno en municipio de Xalatlaco, distrito de Tenango del Valle, México, mide y linda: norte: 27.00 m con Antonio Serrano y 106.00 m con Aurora López y Hermanas; sur: 78.00 m con Antonio Serrano; oriente: 26.00 m con carril y 104.00 m con Antonio Serrano; poniente: 41.50 m con Josefina López; superficie 12,000 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Doy fe.—Tenango México, a 28 de agosto de 1992.—Lic. Patricia Díaz Rangel.—Rúbrica.

5250.—7, 10 y 15 septiembre

Exp. 1047/92, JESUS RODEA REYES, promueve inmatriculación administrativa, de terreno ubicado en municipio de Xalatlaco, distrito de Tenango del Valle, México, mide y linda: norte: 76.00 m con camino; sur: 46.00 m con Luciana Serrano; oriente: 16.00 y 21.00 m con Alfredo Leyva; poniente: 38.00 m con Jesús Rodea; superficie 3,660.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Doy fe.—Tenango México, a 28 de agosto de 1992.—Lic. Patricia Díaz Rangel.—Rúbrica.

5250.—7, 10 y 15 septiembre

Exp. 1053/92, JOSE MARIA CASTAÑEDA CASTAÑEDA, promueve inmatriculación administrativa, de terreno de labor, ubicado en Jajalpa, municipio y distrito de Tenango del Valle, México, mide y linda: norte: 175.00 m con cartería y 24.00 m con Carmelo Díaz; sur: 62.00 m con Manuel Rivas; oriente: 69.50 m con Emilio López y 102.00 m con Carmelo Díaz; superficie de: 8,232.50 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Doy fe.—Tenango del Valle, México, a 12 de septiembre de 1992.—Lic. Patricia Díaz Rangel.—Rúbrica.

5250.—7, 10 y 15 septiembre

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE TIALNEPANTLA

EDICTOS

Exp. E.A. 1381/92/92, PERFECTO OLVERA VALLE, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en lote 3, manzana s/n., colonia Segunda Sección de la Colmena, Huixquilucán, Estado de México, mide y linda: norte: en 10.00 m con calle Reyna; sur: en 8.00 m con lote 7; oriente: en 20.00 m con lote 4; poniente: en 20.00 m con zona federal (barranca).

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Naucaupan de Juárez, Méx., a 12 de junio de 1992.—El C. Registrador, Lic. Catalina Sierra Cárdenas.—Rúbrica.

5254.—7, 10 y 15 septiembre

Exp. 1387/98/92, ESTEBAN MENDOZA PEREZ, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en lote 3, manzana 1, colonia San Fernando, municipio de Huixquilucán, Estado de México, mide y linda: norte: en 22.50 m con propiedad particular; sur: en 17.70 m con propiedad particular; oriente: en 17.50 m con calle Tejocote; poniente: en 10.00 m con Joaquín Mendoza.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Naucaupan de Juárez, Méx., a 8 de junio de 1992.—El C. Registrador, Lic. Catalina Sierra Cárdenas.—Rúbrica.

5254.—7, 10 y 15 septiembre

Exp. 1389/100/92, ESPERANZA ALICIA SANTILLAN DE MEZA, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en lote 8, manzana 7-A, colonia San Fernando, municipio de Huixquilucán, Estado de México, mide y linda: norte: en 20.00 m con calle; sur: en 20.00 m con Teresa de O. Vázquez; oriente: en 10.64 m con Jesús López; poniente: en 11.15 m con calle.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Naucaupan de Juárez, Méx., a 5 de junio de 1992.—El C. Registrador, Lic. Catalina Sierra Cárdenas.—Rúbrica.

5254.—7, 10 y 15 septiembre

Exp. I.A. 1390/101/92, ROSA MARIA ARIAS DE MEJIA, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en lote 3, manzana s/n., Primera Sección, colonia San Fernando, municipio de Huixquilucán, Estado de México, mide y linda: norte: en 8.00 m con lote 6; sur: en 15.00 m con calle Panal; oriente: en 20.00 m con lote 4; poniente: en 21.10 m con fracción restante.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Naucaupan de Juárez, Méx., a 5 de junio de 1992.—El C. Registrador, Lic. Catalina Sierra Cárdenas.—Rúbrica.

5254.—7, 10 y 15 septiembre

Exp. I.A. 1388/99/92, SOCORRO OLVERA DE DIAZ, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en lote 2, manzana C, de Ampliación Segunda Cerrada Sección Granados, colonia San Fernando, municipio de Huixquilucán, Estado de México, mide y linda: norte: en 28.07 m con lote 1; sur: en 30.23 m con lotes 3 y 5; oriente: en 10.30 m con calle; poniente: en 10.00 m con lote 11.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Naucalpan de Juárez, Méx., a 5 de junio de 1992.—El C. Registrador, Lic. Catalina Sierra Cárdenas.—Rúbrica.

5254.—7, 10 y 15 septiembre

Exp. I.A. 1386/97/92, JOSE VEGA PIÑA, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en lote 10, manzana C, en el paraje la Escondida, actualmente colonia San Fernando, municipio de Huixquilucán, Estado de México, mide y linda: norte: en 10.00 m con calle de Durazno; sur: en 10.00 m con lote 8; oriente: en 20.00 m con lote 9; poniente: en 20.00 m con lote 11.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Naucalpan de Juárez, Méx., a 5 de junio de 1992.—El C. Registrador, Lic. Catalina Sierra Cárdenas.—Rúbrica.

5254.—7, 10 y 15 septiembre

Exp. I.A. 1382/93/92, VICENTA PEREZ DE PEREZ, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en lote 93, manzana s/n., Segunda Fracción, colonia San Fernando, municipio de Huixquilucán, Estado de México, mide y linda: norte: en 20.00 m con lote 92; sur: en 20.00 m con lote 94; oriente: en 10.60 m con lote 88; poniente: en 10.00 m con calle Municiones.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Naucalpan de Juárez, Méx., a 5 de junio de 1992.—El C. Registrador, Lic. Catalina Sierra Cárdenas.—Rúbrica.

5254.—7, 10 y 15 septiembre

Exp. I.A. 1379/90/92, AUSENCIO GUERRERO LUGO, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en fracción denominada Jesús del Monte, lote 5, manzana A, colonia la Cabrera, municipio de Huixquilucán, Estado de México, mide y linda: norte: en 10.00 m con privada Veracruz; sur: en 11.42 m con propiedad particular; oriente: en 29.45 m con lote 6; poniente: en 34.40 m con lotes 3 y 4.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Naucalpan de Juárez, Méx., a 9 de junio de 1992.—El C. Registrador, Lic. Catalina Sierra Cárdenas.—Rúbrica.

5254.—7, 10 y 15 septiembre

Exp. I.A. 1380/91/92, SEBASTIAN GUERRERO LUGO, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en fracción denominada La Cabrera, lote 4, manzana A, colonia La Cabrera, municipio de Huixquilucán, Estado de México, mide y linda: norte: en 16.80 m con Privada Veracruz; sur: en 17.40 m con lote 3; oriente: en 13.60 m con lote 5; poniente: en 9.85 m con lotes 1 y 2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Naucalpan de Juárez, Méx., a 9 de junio de 1992.—El C. Registrador, Lic. Catalina Sierra Cárdenas.—Rúbrica.

5254.—7, 10 y 15 septiembre

Exp. I.A. 1383/94/92, AURELIO MORALES PEREZ, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en lote 58, manzana 1, fracción La Escondida, colonia San Fernando, municipio de Huixquilucán, Estado de México, mide y linda: norte: en 11.57 m con lotes 48 y 49; sur: en 10.33 m con calle San Fernando; oriente: en 37.00 m con lote 57; poniente: en 46.45 m con propiedad privada.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Naucalpan de Juárez, Méx., a 9 de junio de 1992.—El C. Registrador, Lic. Catalina Sierra Cárdenas.—Rúbrica.

5254.—7, 10 y 15 septiembre

Exp. I.A. 1384/95/92, MANUEL TORRES SANCHEZ, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en paraje denominado Tetepoco, lote 11, manzana 5, colonia Unidad Popular de Habitación Esfuerzo Obrero, municipio de Huixquilucán, Estado de México, mide y linda: norte: 61.30 m con Rosa Desormaux; sur: en 59.80 m con Gabino Sánchez; oriente: en 10.20 m con barranca; poniente: en 10.20 m con calle.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Naucalpan de Juárez, Méx., a 9 de junio de 1992.—El C. Registrador, Lic. Catalina Sierra Cárdenas.—Rúbrica.

5254.—7, 10 y 15 septiembre

Exp. I.A. 1385/96/92, MANUELA COLIN SANCHEZ, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en lote 110, manzana 2, colonia San Fernando, municipio de Huixquilucán, Estado de México, mide y linda: norte: en 26.50 m con propiedad particular; sur: en 23.00 m con fracción restante; oriente: en 21.50 m con carretera; poniente: en 16.80 m con fracción restante.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Naucalpan de Juárez, Méx., a 9 de junio de 1992.—El C. Registrador, Lic. Catalina Sierra Cárdenas.—Rúbrica.

5254.—7, 10 y 15 septiembre

Exp. I.A. 1391/102/92, MARCELINO NICOLAS PACHECO RODRIGUEZ, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en lote 49, manzana s/n., colonia San Fernando, municipio de Huixquilucán, Estado de México, mide y linda: norte: en 6.65 m con Francisco Pacheco; sur: en 6.65 m con calle Ana Rosa; oriente: en 15.00 m con Antonio Cruz; poniente: en 15.60 m con calle Miguel Allende

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Naucalpan de Juárez, Méx., a 9 de junio de 1992.—El C. Registrador, Lic. Catalina Sierra Cárdenas.—Rúbrica.

5254.—7, 10 y 15 septiembre

Exp. 2533/47/92, JUAN CARLOS LOPEZ HERNANDEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Rancho el Sacrificio, lote 181, Lomas del Lago, municipio de Nicolás Romero, distrito de Tlalnepantla, mide y linda: norte: 8.00 m con calle sin nombre; sur: 8.00 m con lote 180; oriente: 20.00 m con lote 179; poniente: 20.00 m con lote 183; superficie aproximada de: 160.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, México, a 29 de junio de 1992.—El C. Registrador, Lic. Enrique Cruz Guerrero.—Rúbrica.

5253.—7, 10 y 15 septiembre.

Exp. 2534/48/92, MA. GUADALUPE MORA JIMENEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Rancho el Sacrificio, lote 256, Lomas del Lago, municipio de Nicolás Romero, distrito de Tlalnepantla, mide y linda: norte: 8.00 m con lote 258; sur: 8.00 m con calle sin nombre; oriente: 20.00 m con propiedad privada; poniente: 20.00 m con lote 254; superficie aproximada de: 160.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, México, a 29 de junio de 1992.—El C. Registrador, Lic. Enrique Cruz Guerrero.—Rúbrica.

5253.—7, 10 y 15 septiembre.

Exp. 2535/49/92, JOSE CIPRIANO JERONIMO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Rancho el Sacrificio, lote 269, Lomas del Lago, municipio de Lomas del Lago, municipio de Nicolás Romero, distrito de Tlalnepantla, mide y linda: norte: 8.00 m con calle Bugambilia; sur: 8.00 m con propiedad privada; oriente: 20.00 m con propiedad privada; poniente: 20.00 m con propiedad privada; superficie aproximada de: 160.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, México, a 29 de junio de 1992.—El C. Registrador, Lic. Enrique Cruz Guerrero.—Rúbrica.

5253.—7, 10 y 15 septiembre.

Exp. 2536/50/92, SAUL LANDEROS RUIZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Rancho el Sacrificio, lote 203, Lomas del Lago, municipio de Nicolás Romero, distrito de Tlalnepantla, mide y linda: norte: 8.00 m con lote 202; sur: 8.00 m con calle pública; oriente: 20.00 m con lote 204; poniente: 20.00 m con lote 200; superficie aproximada de: 160.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, México, a 29 de junio de 1992.—El C. Registrador, Lic. Enrique Cruz Guerrero.—Rúbrica.

5253.—7, 10 y 15 septiembre.

Exp. 2537/51/92, ELVIRA PINEDA PINEDA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Rancho el Sacrificio, lote 134, Lomas del Lago, municipio de Nicolás Romero, distrito de Tlalnepantla, mide y linda: norte: 20.00 m con lote 133; sur: 20.00 m con lote 134-B; oriente: 8.00 m con lote 129; poniente: 8.00 m con calle sin nombre; superficie aproximada de: 160.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, México, a 29 de junio de 1992.—El C. Registrador, Lic. Enrique Cruz Guerrero.—Rúbrica.

5253.—7, 10 y 15 septiembre.

Exp. 2539/53/92, MA. CONSUELO MENDEZ VELAZQUEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Rancho el Sacrificio, lote 138, Lomas del Lago, municipio de Nicolás Romero, distrito de Tlalnepantla, mide y linda: norte: 8.00 m con calle Margaritas; sur: 8.00 m con calle Orquídeas; oriente: 20.00 m con lote 137; poniente: 20.00 m con lote 139; superficie aproximada de: 160.00 m².

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, México, a 29 de junio de 1992.—El C. Registrador, Lic. Enrique Cruz Guerrero.—Rúbrica.

5253.—7, 10 y 15 septiembre.

Exp. 2540/54/92, CANDELARIO RAMIREZ SORIA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Rancho el Sacrificio, lote 267, Lomas del Lago, municipio de Nicolás Romero, distrito de Tlalnepantla, mide y linda: norte: 8.00 m con calle Bugambilia; sur: 8.00 m con lote 266; oriente: 20.00 m con lote 269; poniente: 20.00 m con lote 265; superficie aproximada de: 160.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, México, a 29 de junio de 1992.—El C. Registrador, Lic. Enrique Cruz Guerrero.—Rúbrica.

5253.—7, 10 y 15 septiembre.

Exp. 2541/55/92, MANUEL RODRIGUEZ ROBLES, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Rancho el Sacrificio, lote 118, Lomas del Lago, municipio de Nicolás Romero, distrito de Tlalnepantla, mide y linda: norte: 20.00 m con lote 120; sur: 20.00 m con lote 116; oriente: 8.00 m con lote 112; poniente: 8.00 m con calle Cto. Margarita; superficie aproximada de: 160.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, México, a 29 de junio de 1992.—El C. Registrador, Lic. Enrique Cruz Guerrero.—Rúbrica.

5253.—7, 10 y 15 septiembre.

Exp. 2542/56/92, MANUEL RODRIGUEZ ROBLES, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Rancho el Sacrificio, lote 120, Lomas del Lago, municipio de Nicolás Romero, distrito de Tlalnepantla, mide y linda: norte: 20.00 m con lote 122; sur: 20.00 m con lote 118; oriente: 8.00 m con lote 119; poniente: 8.00 m con calle Cto. Margaritas; superficie aproximada de: 160.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, México, a 29 de junio de 1992.—El C. Registrador, Lic. Enrique Cruz Guerrero.—Rúbrica.

5253.—7, 10 y 15 septiembre.

Exp. 2543/57/92, MIGUEL BACILIO BACILIO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Rancho el Sacrificio, lote 211, Lomas del Lago, municipio de Nicolás Romero, distrito de Tlalnepantla, mide y linda: norte: 8.00 m con lote 213; sur: 8.00 m con calle pública; oriente: 20.00 m con lote 212; poniente: 20.00 m con lote 224; superficie aproximada de: 160.00 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, México, a 29 de junio de 1992.—El C. Registrador, Llc, Enrique Cruz Guerrero.—Rúbrica.

5253.—7, 10 y 15 septiembre.

Exp. 2544/58/92, EGINARDO SANTIAGO SANTOS, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Rancho el Sacrificio, lote 68, Lomas del Lago, municipio de Nicolás Romero, distrito de Tlalnepantla, mide y linda: norte: 20.00 m con lote 69; sur: 21.00 m con propiedad privada; oriente: 11.50 m con propiedad privada; poniente: 8.00 m con calle sin nombre; superficie aproximada de: 199.87 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, México, a 29 de junio de 1992.—El C. Registrador, Llc, Enrique Cruz Guerrero.—Rúbrica.

5253.—7, 10 y 15 septiembre.

Exp. 2545/59/92, MA. LUISA BACILIO BACILIO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Rancho el Sacrificio, lote 212, Lomas del Lago, municipio de Nicolás Romero, distrito de Tlalnepantla, mide y linda: norte: 8.00 m con lote 213; sur: 8.00 m con calle S/N; oriente: 20.00 m con lote 211; poniente: 20.00 m con lote 214; superficie aproximada de: 160.00 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, México, a 29 de junio de 1992.—El C. Registrador, Llc, Enrique Cruz Guerrero.—Rúbrica.

5253.—7, 10 y 15 septiembre.

Exp. 2503/17/92, GUADALUPE MUÑOZ LOPEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Rancho el Sacrificio, lote 51, Lomas del Lago, municipio de Nicolás Romero, distrito de Tlalnepantla, mide y linda: norte: 20.00 m con lote baldío; sur: 20.00 m con lote baldío; oriente: 8.00 m con calle pública; poniente: 8.00 m con lote baldío; superficie aproximada de: 160.00 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, México, a 29 de junio de 1992.—El C. Registrador, Llc, Enrique Cruz Guerrero.—Rúbrica.

5253.—7, 10 y 15 septiembre.

Exp. 2504/18/92, ALFONSO GUZMAN MORENO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Rancho el Sacrificio, lote 135, Lomas del Lago, municipio de Nicolás Romero, distrito de Tlalnepantla, mide y linda: norte: 20.00 m con calle sin nombre; sur: 20.00 m con lote 126; oriente: 8.00 m con lote 133-A; poniente: 8.00 m con lote 133-C; superficie aproximada de: 160.00 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, México, a 29 de junio de 1992.—El C. Registrador, Llc, Enrique Cruz Guerrero.—Rúbrica.

5253.—7, 10 y 15 septiembre.

Exp. 2505/19/92, FIDEL VELAZQUEZ SANCHEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Rancho el Sacrificio, lote 109, Lomas del Lago, municipio de Nicolás Romero, distrito de Tlalnepantla, mide y linda: norte: 8.00 m con Juan Contreras; sur: 8.00 m con calle sin nombre; oriente: 20.00 m con propiedad privada; poniente: 20.00 m con propiedad privada; superficie aproximada de: 160.0 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, México, a 29 de junio de 1992.—El C. Registrador, Llc, Enrique Cruz Guerrero.—Rúbrica.

5253.—7, 10 y 15 septiembre.

Exp. 2506/20/92, JUAN OLIVER VAZQUEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Rancho el Sacrificio, lote 193, Lomas del Lago, municipio de Nicolás Romero, distrito de Tlalnepantla, mide y linda: norte: 20.00 m con propiedad privada; sur: 20.00 m con propiedad privada; oriente: 8.00 m con propiedad privada; poniente: 8.00 m con calle pública; superficie aproximada de: 160.00 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, México, a 29 de junio de 1992.—El C. Registrador, Llc, Enrique Cruz Guerrero.—Rúbrica.

5253.—7, 10 y 15 septiembre.

Exp. 2507/21/92, GUADALUPE MUÑOZ LOPEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Rancho el Sacrificio, lote 52, Lomas del Lago, municipio de Nicolás Romero, distrito de Tlalnepantla, mide y linda: norte: 20.00 m con lote 51; sur: 20.00 m con lote 53; oriente: 8.00 m con calle Margaritas; poniente: 8.00 m con propiedad privada; superficie aproximada de: 160.00 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, México, a 29 de junio de 1992.—El C. Registrador, Llc, Enrique Cruz Guerrero.—Rúbrica.

5253.—7, 10 y 15 septiembre.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE EL ORO

E D I C T O

Exp. 356/92, ISRAEL MENDOZA GONZALEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Lorenzo Tlacotepec, municipio de Atlacomulco, Méx., distrito de El Oro de Hidalgo, Méx., mide y linda; norte: 21.10 m con Román Mendoza López, sur: 20.20 m con carretera Atlacomulco-San Lorenzo, oriente: 38.54 m con Guillermo Becerril González, poniente: 38.97 m con Adán Mendoza González.

Superficie aproximada de: 780.00 m2.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—El Oro de Hidalgo, México, a 28 de agosto de 1992.—El C. Registrador, Lic. Ma. Guadalupe Zepeda Aguilar.—Rúbrica.

5239.—7, 10 y 15 septiembre.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE IXTLAHUACA

E D I C T O

Exp. 420/92, ALEJANDRO BERNARDINO CUECAS GARCIA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Providencia, municipio de Jocotitlán, Méx., distrito de Ixtlahuaca, Méx., mide y linda; norte: 58.20 m linda con camino vecinal; sur: 94.40 m linda con Cipriano Velasco Martínez, oriente: 60.40 m linda con carretera Providencia a Jocotitlán, poniente: 41.90 m linda con barranca comunal.

Superficie aproximada de: 2,990.00 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Ixtlahuaca, Méx., a 26 de agosto de 1992.—El C. Registrador, Lic. Mario Alberto Quiroz Santín.—Rúbrica.

5236.—7, 10 y 15 septiembre.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE ZUMPANGO

E D I C T O

Exp. 713/92 GAUDENCIO COLIN MANUEL, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Av. Guillermo Prieto N.º 2, municipio de Nextlalpan, distrito de Zumpango, mide y linda; norte: 95.55 m con Rosa Isela Juárez Moncaño; sur: en dos líneas la primera 66.65 m con calle Guillermo Prieto, 19.80 m con Regelio Sánchez Miranda; oriente: en dos líneas 14.00 m con Regelio Sánchez Miranda, 58.30 m con Martha Alzate Sánchez y Julio Mena, Domicio Cofín Manuel; poniente: 40.70 m con la calle Guillermo Prieto.

Superficie aproximada de: 5357.28 m2

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Zumpango, México, a 28 de agosto de 1992.—El C. Registrador, Lic. Carlos Salazar Camacho.—Rúbrica.

5184.—2, 7 y 10 septiembre.

DELAWARE PUNCH DE TOLUCA, S.A.

TOLUCA, MEX.

PRIMERA

CONVOCATORIA

RENE AMADOR, comisario de la sociedad DELAWARE PUNCH DE TOLUCA, S.A. con fundamento en lo dispuesto por el artículo 166 fracción VI, de la Ley General de Sociedades Mercantiles en vigor, convoca a los socios de la misma que acudan a la asamblea general ordinaria de accionistas que tendrá verificativo el día 29 de septiembre del año en curso, a las 9:30 Hrs. en el domicilio social de la sociedad, sito en la Av. Hidalgo Pte. No. 1003, la cual se verificará a tenor del siguiente:

ORDEN DEL DIA

1.—Informe del consejo de administración del manejo de la empresa respecto al ejercicio que inició el 1o. de enero al 31 de diciembre de 1991.

2.—Estudio y aprobación en su caso de los Estados Financieros que presentarán los contadores de la empresa por el ejercicio 1991, y medidas a adoptarse para el ejercicio 1992.

3.—Informe del Consejo de Administración y ratificación o nueva designación para el ejercicio 1992, del consejo y comisario de la sociedad.

4.—Asuntos Generales.

5.—Clausura de la sesión.

Los socios deberán acreditar tal carácter con las acciones correspondientes mismas que deberán ser depositadas cuando menos con 24:00 horas de anticipación en la Tesorería de la Empresa, quien expedirá en todo caso el pase correspondiente, o bien, mediante el recibo del depósito hecho ante cualquier institución bancaria que tendrá los mismos efectos.

Toluca, Méx., a los cuatro días del mes de septiembre de mil novecientos noventa y dos.

C.P. RENE AMADOR.—Rúbrica.

5299.—10 septiembre.

DELAWARE PUNCH DE TOLUCA, S.A.

TOLUCA, MEX.

SEGUNDA

CONVOCATORIA

RENE AMADOR, comisario de la sociedad DELAWARE PUNCH DE TOLUCA, S.A. con fundamento en lo dispuesto por el artículo 166 fracción VI, de la Ley General de Sociedades Mercantiles en vigor, convoca a los socios de la misma para que acudan a la asamblea general ordinaria de accionistas que tendrá verificativo el día 29 de septiembre del año en curso, a las 10:00 Hrs. en el domicilio social de la sociedad, sito en la Av. Hidalgo Pte. No. 1003, la cual se verificará a tenor del siguiente:

ORDEN DEL DIA

1.—Informe del consejo de administración del manejo de la empresa respecto al ejercicio que inició el 1o. de enero al 31 de diciembre de 1991.

2.—Estudio y aprobación en su caso de los Estados Financieros que presentarán los contadores de la empresa por el ejercicio 1991, y medidas a adoptarse para el ejercicio 1992.

3.—Informe del Consejo de Administración y ratificación o nueva designación para el ejercicio 1992, del consejo y comisario de la sociedad.

4.—Asuntos Generales.

5.—Clausura de la sesión.

Los socios deberán acreditar tal carácter con las acciones correspondientes mismas que deberán ser depositadas cuando menos con 24:00 horas de anticipación en la Tesorería de la Empresa, quien expedirá en todo caso el pase correspondiente, o bien, mediante el recibo del depósito hecho ante cualquier institución bancaria que tendrá los mismos efectos.

Toluca, Méx., a los cuatro días del mes de septiembre de mil novecientos noventa y dos.

C.P. RENE AMADOR.—Rúbrica.

5299.—10 septiembre.